

PACTO por la
RECUPERACIÓN
ECONÓMICA



CASTILLA-LA MANCHA 2015 > 2020

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO **EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA**

TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO



Castilla-La Mancha

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

ESTRUCTURA DEL INFORME



INTRODUCCIÓN

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)
(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 06 de octubre de 2015)

RECUPERACIÓN ECONÓMICA

RECUPERACIÓN SOCIAL

REFORMA INSTITUCIONAL Y POTENCIACIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL



- PROCESO DEL DIÁLOGO SOCIAL: de noviembre 2015 a junio de 2016
- FIRMA: 19 septiembre 2016





INTRODUCCIÓN



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020). 06/10/2015

1ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Abril-Mayo 2017

2ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Noviembre 2017

3ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Junio 2018



19/09/2016



CUMPLIENDO COMPROMISOS (casi 2 años)
Rendición y transparencia



DIÁLOGO SOCIAL (3 años)

INTRODUCCIÓN



PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA 2015-2020

ORGANIZACIÓN DEL PACTO



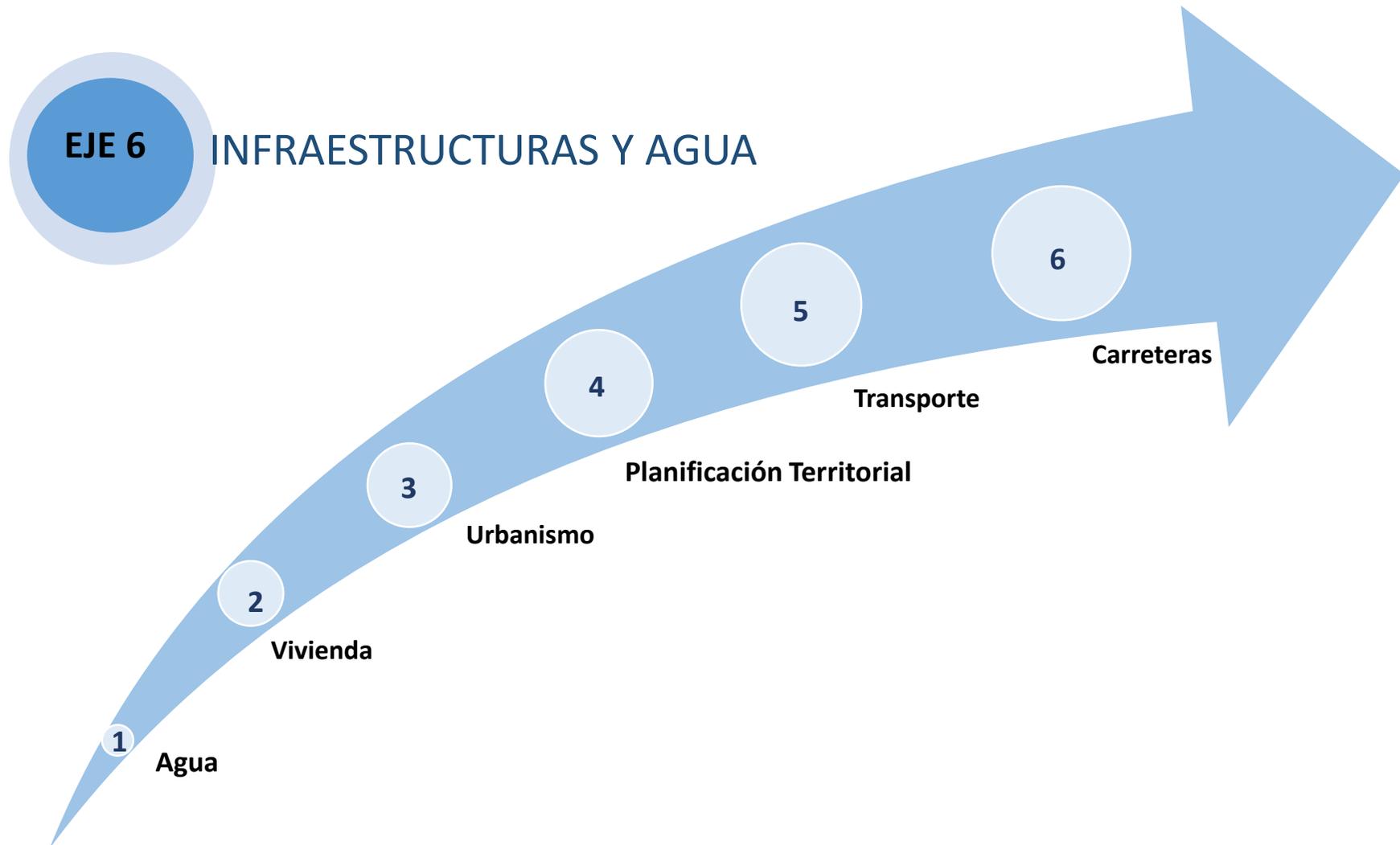
Secretaría y Coordinación por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo		
PROPUESTA DEL PACTO		
Elaboración	Consejería de Economía, Empresas y Empleo	JULIO/2016
Aprobación	Comisión de Coordinación	30 AGOSTO 2016
FIRMA DEL PACTO		
Firmantes	Presidente Castilla-La Mancha Secretario General CCOO Secretario General UGT Presidente CECAM	
Aprobación	19 Septiembre 2016	
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PACTO(semestral)		
Primera reunión de seguimiento (abril-mayo 2017)		
Segunda reunión de seguimiento (noviembre-diciembre 2017)		



PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)

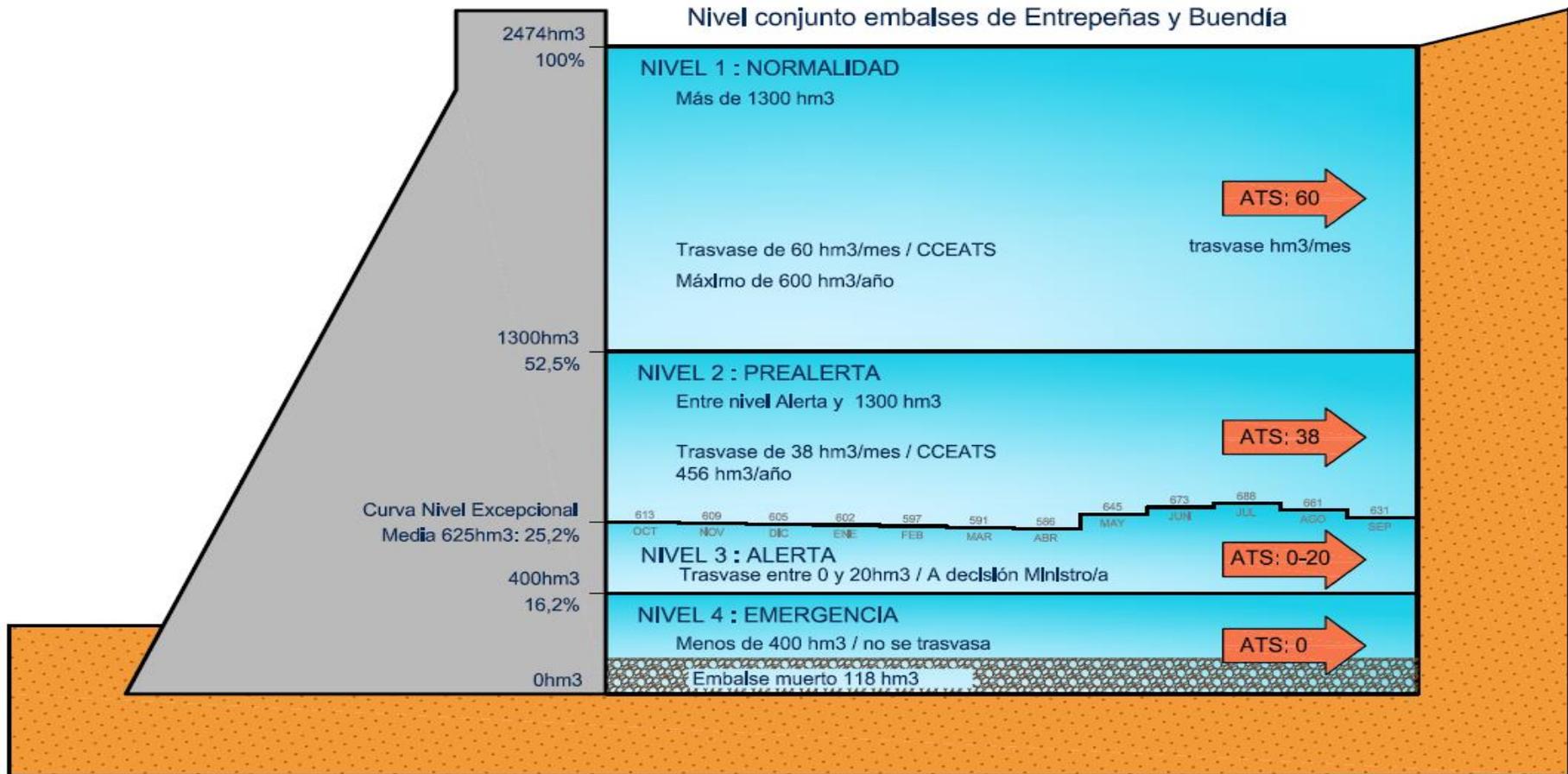
(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 19 de septiembre 2016)





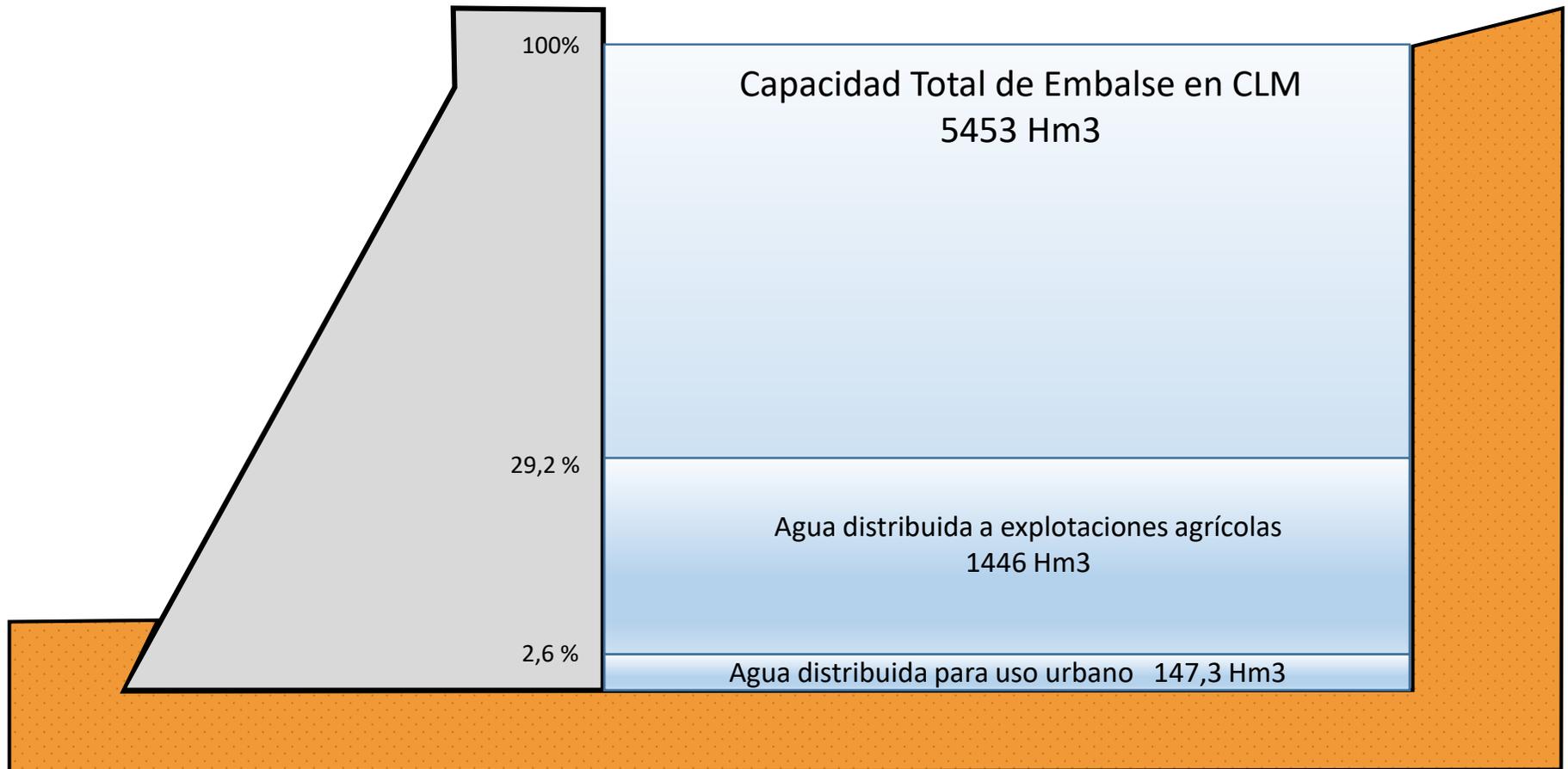
AGUA

AGUA – PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA



Con los embalses en el nivel de Emergencia (237 Hm3), sin posibilidad de aprobar trasvases, el MAPAMA autorizó el 29 de septiembre de 2017 tres contratos de cesión de derechos de agua para transferir 8,9 Hm3, de los cuales lograron derivar antes de finalizar el año hidrológico (30/09/2017) 1,95 Hm3. Esta administración ha recurrido estos tres contratos de cesión de derechos.

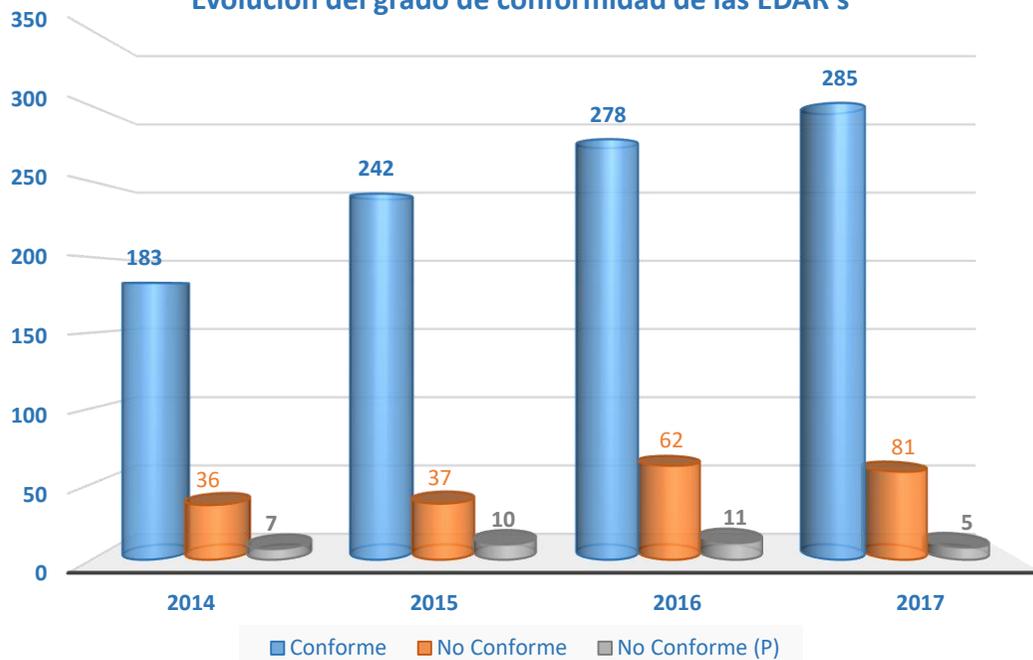
AGUA – PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA



El agua distribuida para uso urbano se corresponde con el 10 % del agua distribuida para las explotaciones agrícolas. La suma del agua utilizada en Castilla – La Mancha por los distintos usos equivale al 29 % de la capacidad total de los embalses ubicados en la región.

AGUA - DEPURACIÓN

Evolución del grado de conformidad de las EDAR's



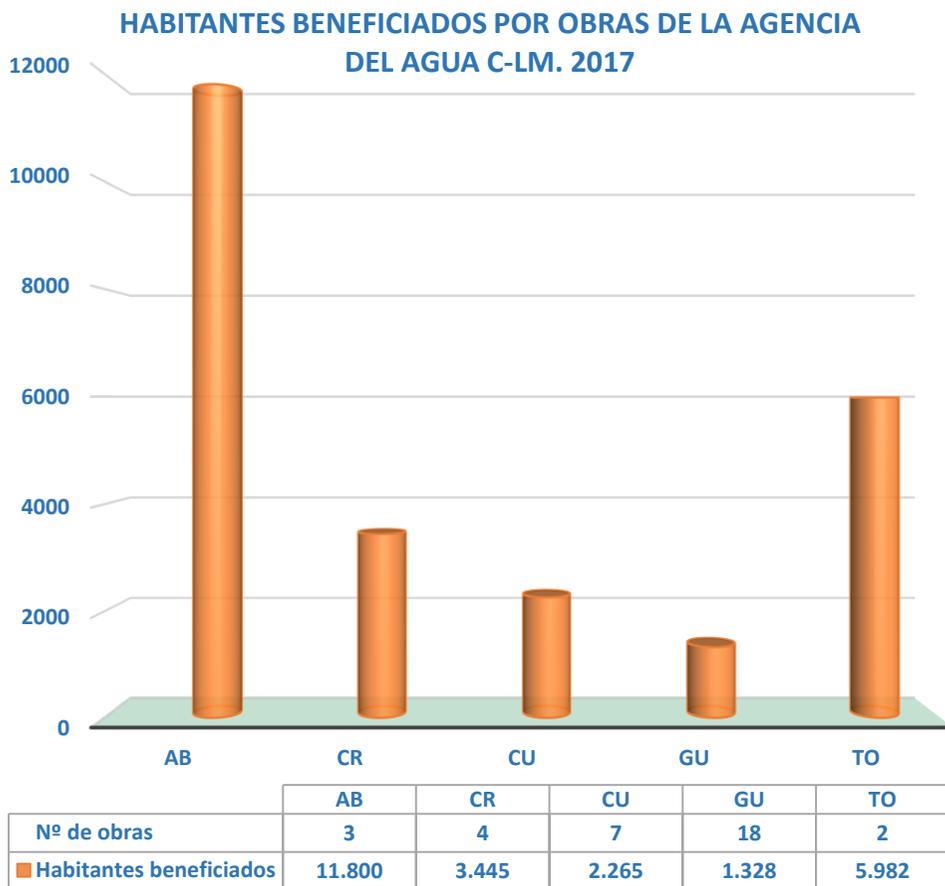
Año	Conformidad	Nº EDAR's	HEQ (habitantes equivalentes)
2014	Conforme	183	2.834.465
	No Conforme	36	395.708
	No Conforme (P)	7	276.977
2015	Conforme	242	2.840.014
	No Conforme	37	396.334
	No Conforme (P)	10	375.490
2016	Conforme	278	253.756
	No Conforme	62	670.842
	No Conforme (P)	11	592.509
2017	Conforme	285	2.782.978
	No Conforme	81	704.523
	No Conforme (P)	5	187.612

Fuente: Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

[1] No Conforme (P): Se refiere al incumplimiento de la normativa por el parámetro del fósforo. Parámetro exigible a los vertidos en zonas sensibles con más de 10.000 habitantes equivalentes.

A partir del año 2015 ha aumentado el número de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) controladas por la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha. La implantación del Programa Integral de Depuración por parte de la entidad pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha (IACLM) hará aumentar significativamente el número de aglomeraciones conformes.

AGUA - ABASTECIMIENTO



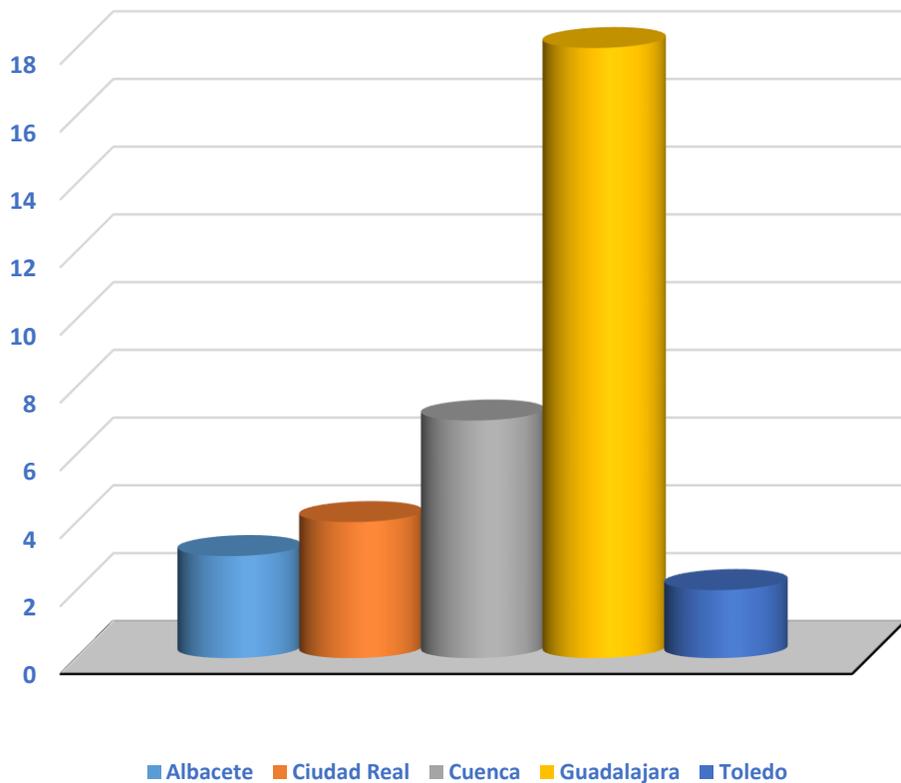
Nº DE HABITANTES A LOS QUE PRESTA SERVICIO INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA C-LM

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	Nº DE MUNICIPIOS	Nº DE HABITANTES
PICADAS I y II	65	313.794
PICADAS III (Alberche)	5	4.089
CAMPANA DE OROPESA	15	13.320
GÉVALO	5	5.364
GIRASOL	13	25.021
ALGODOR	45	171.303
TAJUÑA	35	25.278
BORNOVA	26	4.444
CAMPIÑA BAJA	6	14.988
CAMPO DE MONTIEL	6	9.101
TOTAL IACLM	176	586.702

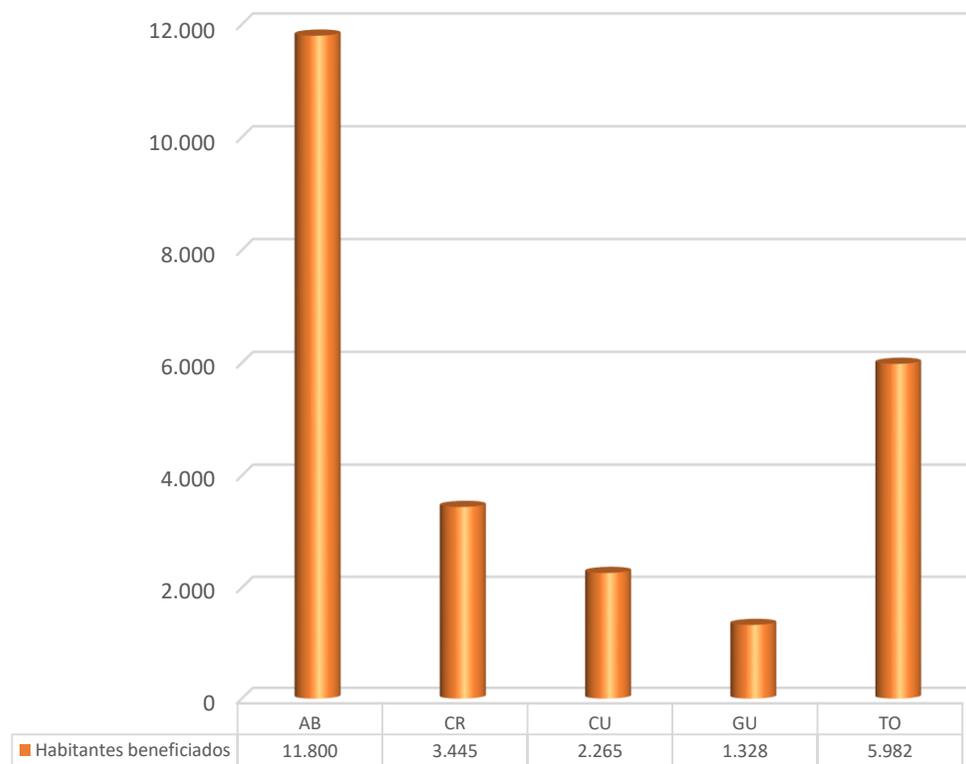
La entidad pública IACLM gestiona varios de los sistemas de abastecimiento más importantes de la región. En el caso de la Mancomunidad del Algodor, el servicio prestado por IACLM se limita al suministro de agua bruta.

AGUA - ABASTECIMIENTO

Nº de obras de abastecimiento a pequeños municipios 2017

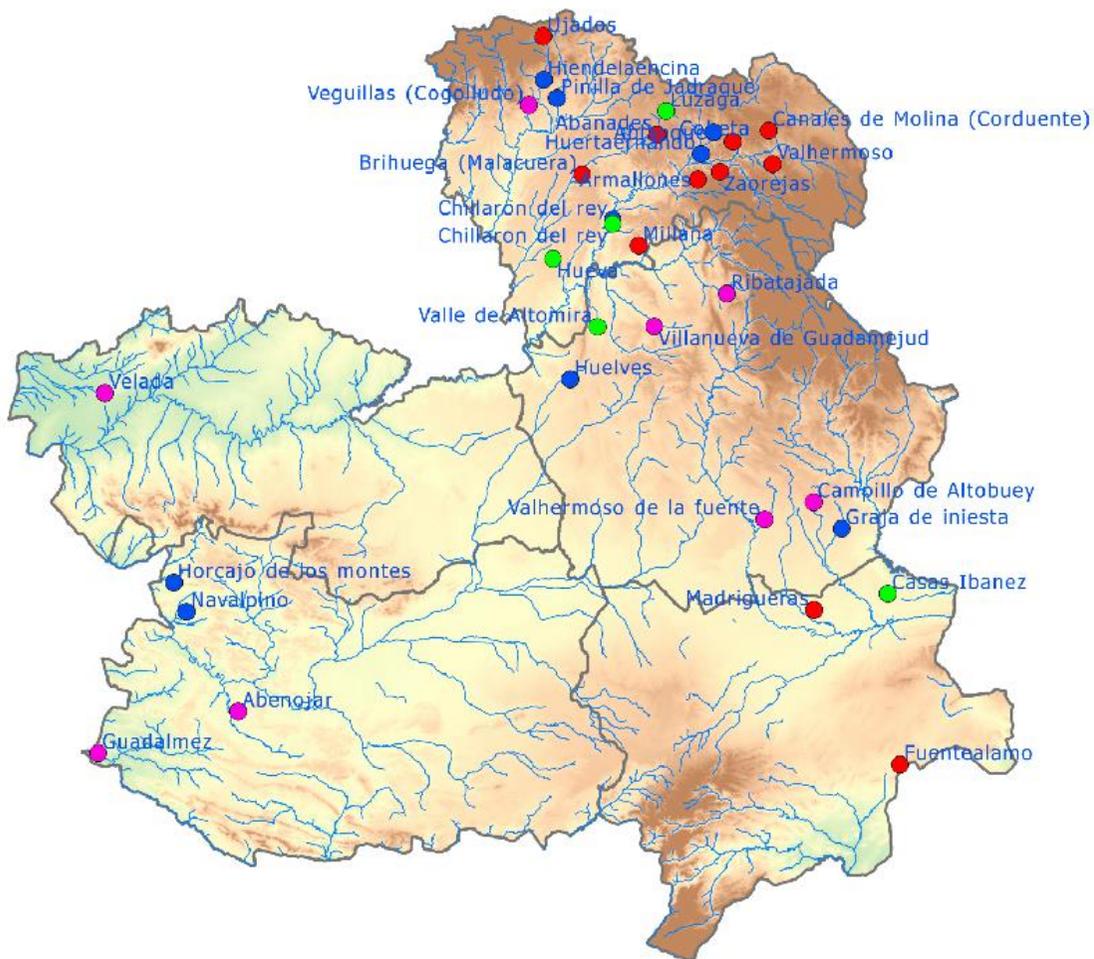


HABITANTES BENEFICIADOS POR OBRAS DE LA AGENCIA DEL AGUA C-LM 2017

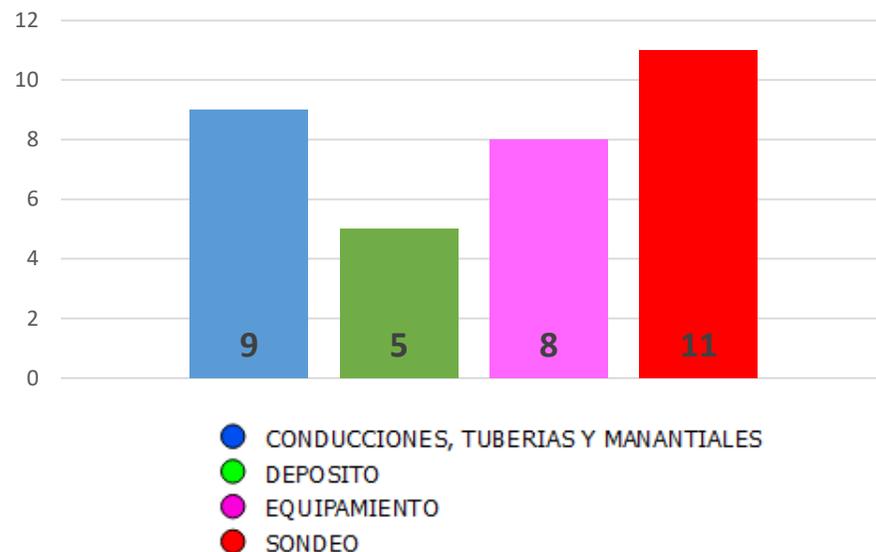


Las principales obras se concentran en los pequeños municipios de Guadalajara y Cuenca. Si bien, la población beneficiada por estas actuaciones es menor en estas provincias pese a ser mayor el número de obras.

AGUA - ABASTECIMIENTO

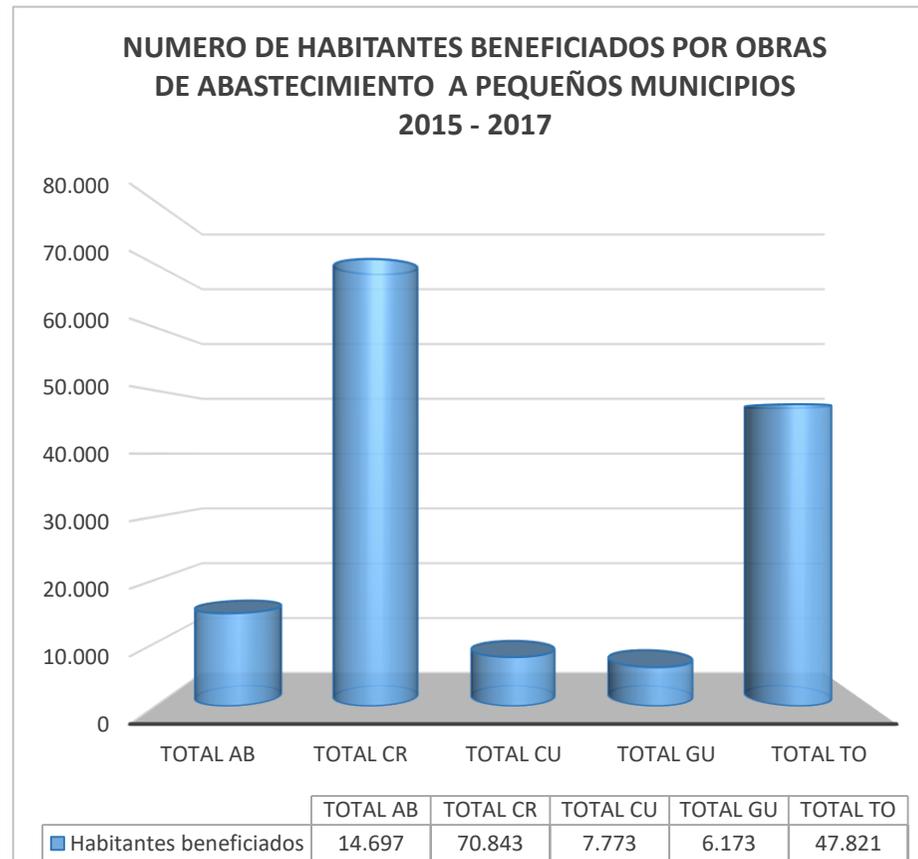
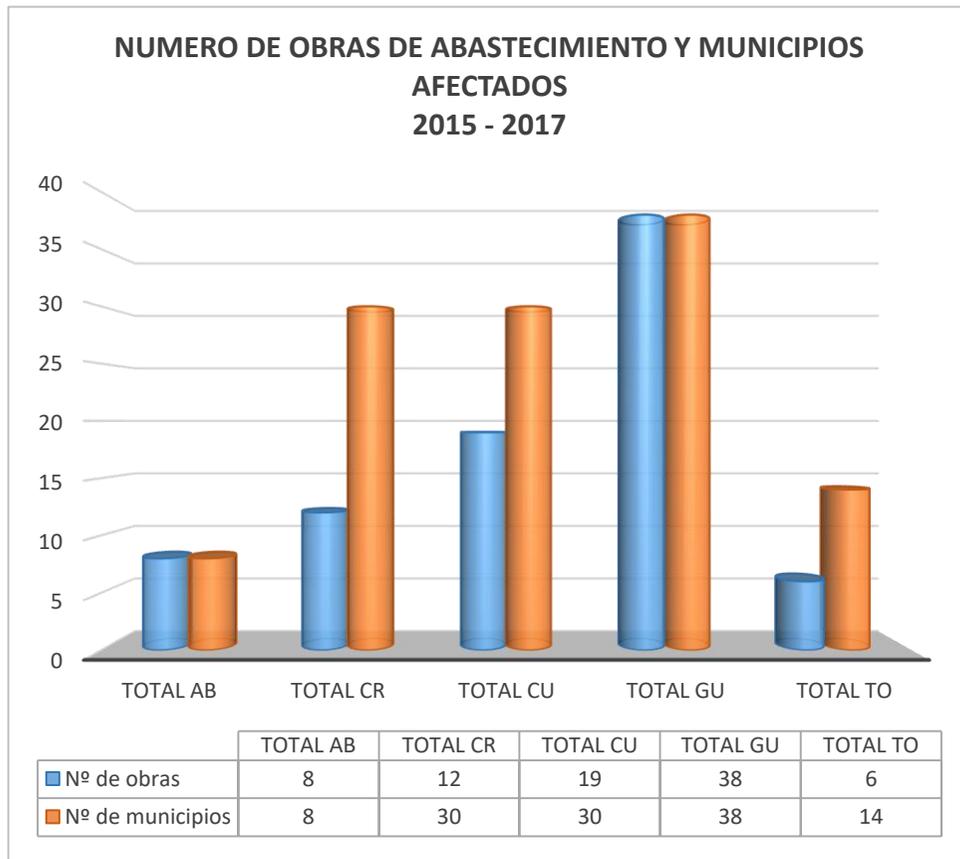


Tipología de las actuaciones de abastecimiento para pequeños municipios realizadas en el año 2017



Durante el año 2017 se han ejecutado once obras en captaciones subterráneas con objeto de garantizar el agua en cantidad suficiente para la población. Además, otras ocho actuaciones van destinadas a la mejora de la calidad del agua.

AGUA – ABASTECIMIENTO



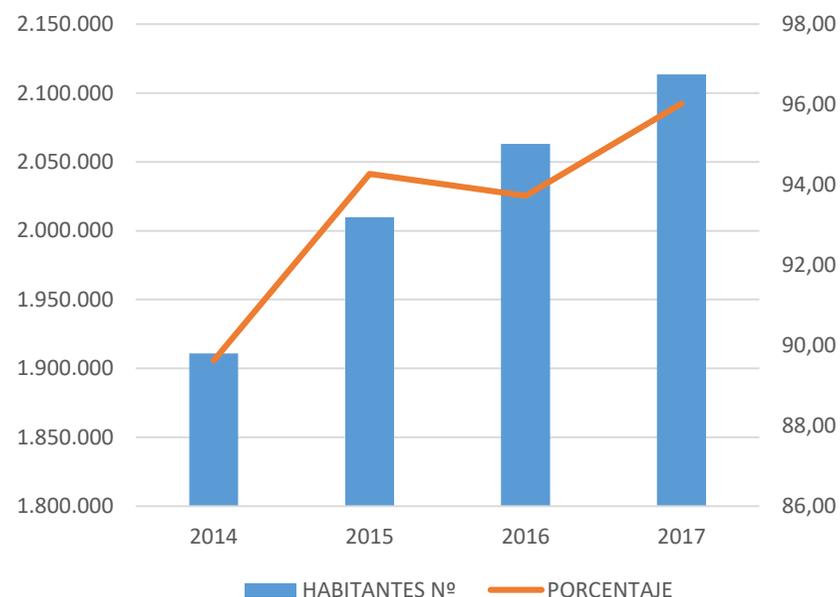
La Agencia del Agua de Castilla – La Mancha se encarga de asistir a pequeños municipios de la comunidad, aportando medios técnicos, humanos y económicos para la realización de obras en materia hídrica de manera que se garantice el suministro en cantidad y calidad suficiente.

AGUA - CALIDAD

Evolución de Aguas Aptas en los núcleos de población de Castilla-La Mancha



Evolución de Aguas Aptas para habitantes de poblaciones de Castilla-La Mancha



La calidad del agua de consumo humano en la región continúa con una tendencia de mejora muy positiva. En el año 2017 el 96% de los habitantes de nuestra Comunidad tienen acceso a agua apta para el consumo. En el año 2014 esta cifra era del 89%.

Línea 6.1 – Agua

1. Establecer cauces de interlocución transparentes con todos los actores afectados por las políticas hidráulicas.
2. Diseñar una planificación hidrológica que dé respuesta a la problemática del agua en nuestra región.
3. Impulsar mecanismos que garanticen la supervivencia de los ríos que discurren por nuestra región.
4. Propiciar el desarrollo de sectores básicos como la agricultura, la ganadería o la industria.
5. Promover un uso racional y sostenible del agua.
6. Impulsar la depuración del agua en nuestra región.
7. Impulsar la investigación y la innovación en materia hidrológica que propicie el ahorro, la recuperación y el respeto por el medio ambiente.

• **6.1.-AGUA:**

- Diseño y programación de un ambicioso **Plan de Depuración de Castilla-La Mancha** que cuenta con la construcción de 547 depuradoras y una inversión de 600 millones de euros.
- Obras de mejora de calidad y cantidad del agua para abastecimiento humano: Renovación de captaciones, mejoras en depósitos o instalación de equipos de filtración y ósmosis, perforación de sondeos, instalación de conducciones, etc.
- Se está avanzando significativamente en la mejora de la calidad de las aguas de consumo humano de la región. En el año 2017 el 89,72 % de los núcleos de población presentan un agua calificada como apta para el consumo, mientras que en el último año de la legislatura anterior -2014- eran el 82,38%.
- Continua vigilancia y control de vertidos y de la contaminación en la Red Natura 2000 y el resto de ecosistemas hídricos.
- Según los últimos datos, se ha producido un aumento de la conformidad de los vertidos según la Directiva Europea destinada a cumplir los objetivos medioambientales y de calidad de las aguas.
- Actuaciones educativas dirigidas a concienciar desde la escuela en la importancia del agua: Hemos impulsado la celebración del Día Mundial del Agua y entregado reconocimientos a personas y colectivos y organizaciones distinguidos por su defensa del agua.
- Presentación de recursos y alegaciones en defensa de los intereses regionales ante la Administración General del Estado en todo lo concerniente a Castilla-La Mancha: Trasvases, planes hidrológicos, puesta en marcha de pozos de sequía, contratos de cesión de derechos, etc.

VIVIENDA y URBANISMO

PLANIFICACION TERRITORIAL

ESTIMACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS

Castilla-La Mancha

* Fuente: Ministerio de Fomento

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	% Variación 2008-2016
TOTAL NACIONAL	24.569.715	24.908.126	25.106.251	25.249.053	25.382.415	25.441.306	25.492.335	25.541.915	25.586.279	4,14%
Castilla-La Mancha	1.187.002	1.219.348	1.240.554	1.247.642	1.256.651	1.260.106	1.262.964	1.265.793	1.267.805	6,81%
Albacete	209.438	213.068	215.338	216.439	217.862	218.320	218.760	219.226	219.393	4,75%
Ciudad Real	272.541	279.175	285.384	286.307	288.067	288.749	289.204	289.798	290.304	6,52%
Cuenca	151.164	153.893	155.520	156.879	157.870	158.462	158.902	159.293	159.522	5,53%
Guadalajara	162.053	167.147	171.504	173.587	175.076	175.544	176.106	176.481	176.770	9,08%
Toledo	391.806	406.065	412.808	414.430	417.776	419.031	419.992	420.995	421.816	7,66%

HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS

* Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos provisionales

Hipotecas sobre viviendas por comunidades autónomas. Marzo 2018

	Número de Viviendas Hipotecadas	% Variación		Capital prestado (miles de euros)	% Variación	
		Mensual	Anual		Mensual	Anual
TOTAL	26.350	-5,7	-5,2	3.156.272	-5,6	-0,8
Andalucía	4.959	-5,1	-3,8	506.306	-7,1	0,6
Aragón	854	29,4	27,3	95.984	51,0	51,0
Asturias, Principado de	466	-8,3	-9,3	42.496	-10,2	-22,0
Balears, Illes	781	-19,7	-24,9	154.192	6,5	11,9
Canarias	1.057	5,4	4,2	102.017	18,2	26,0
Cantabria	305	-22,6	-4,7	31.367	-28,3	-2,2
Castilla-León	1.019	3,0	-7,9	93.331	8,6	-10,2
Castilla-La Mancha	1.012	11,9	8,7	88.503	15,5	12,2
Cataluña	4.449	2,1	-3,4	626.220	0,5	-0,1
Comunitat Valenciana	2.999	-3,4	-3,3	252.323	-6,9	-1,1
Extremadura	385	6,4	-10,9	29.276	8,3	-4,7
Galicia	847	-18,2	-13,3	82.188	-16,2	-14,1
Madrid, Comunidad de	4.799	-10,5	0,3	781.350	-9,8	0,6
Murcia, Región de	559	-28,3	-14,7	44.762	-28,5	-9,7
Navarra, Comunidad Foral de	343	-3,7	-10,2	35.989	-8,6	-12,7
Pais Vasco	1.252	-24,6	-33,4	166.309	-29,7	-27,3
Rioja, La	195	12,7	9,6	17.057	15,0	-2,4

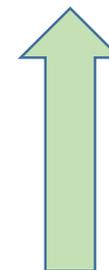
El número de hipotecas constituidas en Castilla-La Mancha en marzo de 2018 ha sido de 1.012, con una variación mensual del 11,9% y anual del 8,7%, lo que representa ser la tercera Comunidad Autónoma con mejor comportamiento. La variación nacional tanto en términos anuales como mensuales ha supuesto descensos superiores al 5%.



VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA: OBRA NUEVA Castilla-La Mancha

* Fuente: Ministerio de Fomento.

PERIODO	NÚMERO DE EDIFICIOS SEGÚN DESTINO PRINCIPAL					% VARIACIÓN ANUAL
	USO RESIDENCIAL					
	TOTAL	DESTINADOS A VIVIENDAS FAMILIAR				
		UNIFAMILIARES		EN BLOQUE		
	ADOSADAS	AISLADAS				
2017	1.746	237	1403	105	-1,41%	
2016	1.771	295	1388	88	7,86%	
2015	1.642	203	1334	105	17,54%	
2014	1.397	140	1187	70	9,48%	
2013	1.276	78	1136	62	-	



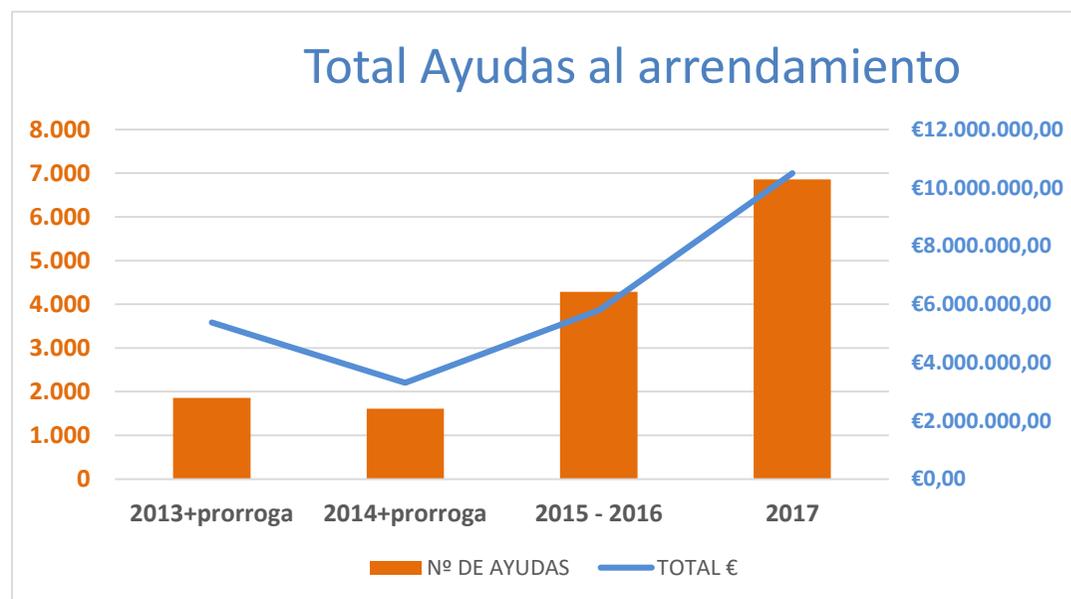
ESTADÍSTICA DE TRANSMISIONES DE DERECHOS DE LA PROPIEDAD COMPRAVENTA DE VIVIENDAS

* Fuente: Ministerio de Fomento.

	2017 (Diciembre)	2016 (Diciembre)	% Variación anual
NACIONAL			
Viviendas: Total	32.211	29.508	9,16%
Vivienda nueva	5.738	5.168	11,03%
Vivienda usada	26.473	24.340	8,76%
Vivienda libre	28.878	26.648	8,37%
Vivienda protegida	3.333	2.860	16,54%
CASTILLA-LA MANCHA			
Viviendas: Total	1.343	930	44,41%
Vivienda nueva	268	130	106,15%
Vivienda usada	1.075	800	34,38%
Vivienda libre	1.169	869	34,52%
Vivienda protegida	174	61	185,25%

PLAN DE VIVIENDA 2013-2017
ARRENDAMIENTO

CONVOCATORIA	Nº DE AYUDAS	TOTAL €
2013+prórroga	1.861	5.372.414,16 €
2014+prórroga	1.607	3.305.895,16 €
2015 - 2016	4.287	5.791.218,68 €
2017	6.858	10.499.596,01 €

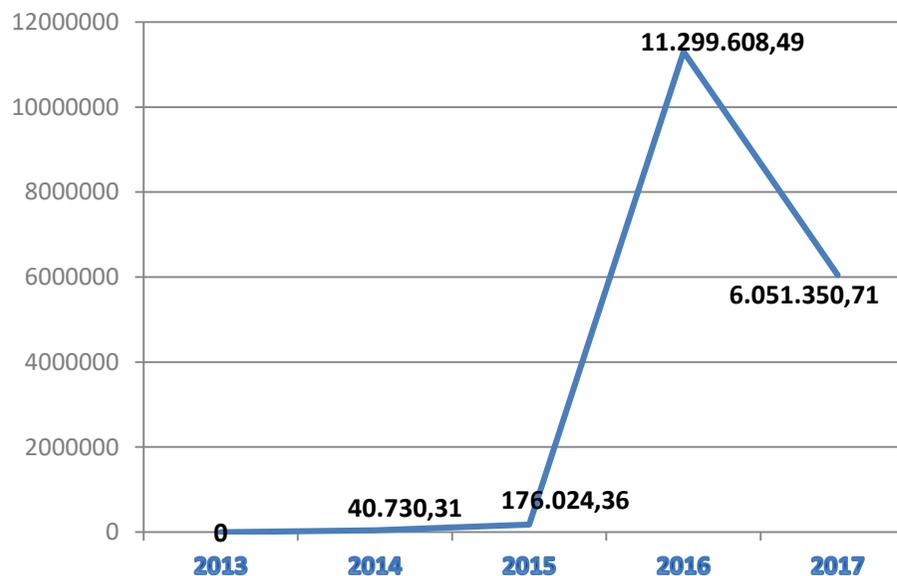


Las ayudas concedidas en la presente Legislatura han ascendido en total **16,3 millones de euros**, concediéndose un total de **11.145 ayudas**, frente a 3.468 ayudas concedidas en el periodo 2011-2015 con un importe de 8,6 millones de euros.

PLAN DE VIVIENDA 2013-2017
REHABILITACIÓN

Total Ayudas a la Rehabilitación

ANUALIDAD	TOTAL €
2013	0,00
2014	40.730,31
2015	176.024,36
2016	11.299.608,49
2017	6.051.350,71

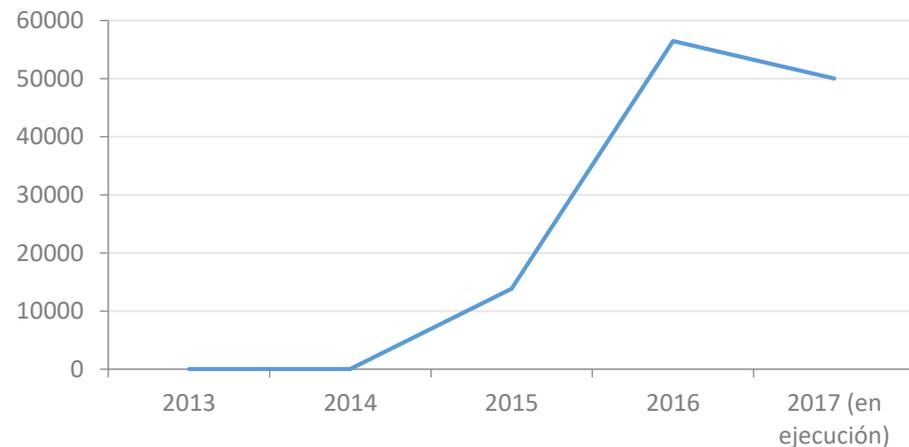


Las ayudas concedidas mediante las convocatorias a la rehabilitación han sido en total (entre las dos líneas) de **17.567.713,87**, rehabilitando un total de **11.159 viviendas**.

PLAN DE VIVIENDA 2013-2017
INFORMES DE EVALUACIÓN DEL EDIFICIO

ANUALIDAD	TOTAL €
2013	0,00
2014	0,00
2015	13.811,85
2016	56.433,70
2017 (en ejecución)	50.000,00

Total Informes de Evaluación del Edificio



Las ayudas concedidas mediante la convocatoria 28/04/2015 han ascendido a **70.245,55€**, tramitando en total **185 expedientes de ayudas**, incluyendo un total de **2.833 viviendas**.

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA INDICADORES DE DIAGNÓSTICO



PLAN DE VIVIENDA 2013-2017 FOMENTO REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA



Las ayudas aprobadas mediante la correspondiente convocatoria se sitúan en torno a 4,3 millones €, interviniendo sobre **451 viviendas**.

PLAN DE VIVIENDA 2018-2021
REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA INTEGRAL (ARUIs)



Estos proyectos se transformarán en propuestas de ARRUs a elevar al Ministerio de Fomento en el seno del Plan de Vivienda 2018-2021

OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA

Datos desde la creación de las Oficinas hasta diciembre 2017

EXPEDIENTES HIPOTECARIOS

PUNTO ATENCIÓN	EXPEDIENTES ABIERTOS						EXPEDIENTES FINALIZADOS			SUMA	CONSULTAS	LANZAMIENTOS EVITADOS
	LINEA 1 Información	LINEA 2 Intervención Social	LINEA 3 Asesoramiento Jurídico	LINEA 4 Intermediación	LINEA 5.1 Mediante Notario	LINEA 5.2 Mediante Reg. Propiedad	Antes de Intermediación	Con Acuerdo	Sin Acuerdo			
ALBACETE	1	0	0	56	1	0	60	66	43	227	377	22
CIUDAD REAL	4	0	14	44	35	0	38	24	15	174	394	21
CUENCA	0	1	0	31	0	0	32	32	31	127	148	2
GUADALAJARA	0	1	2	28	1	9	51	76	31	199	320	16
TALAVERA DE LA REINA	0	0	3	27	0	2	4	32	16	84	219	9
TOLEDO	1	2	0	37	7	18	76	26	27	196	734	5
	6	4	19	223	44	29	263	256	163	1007	2192	74

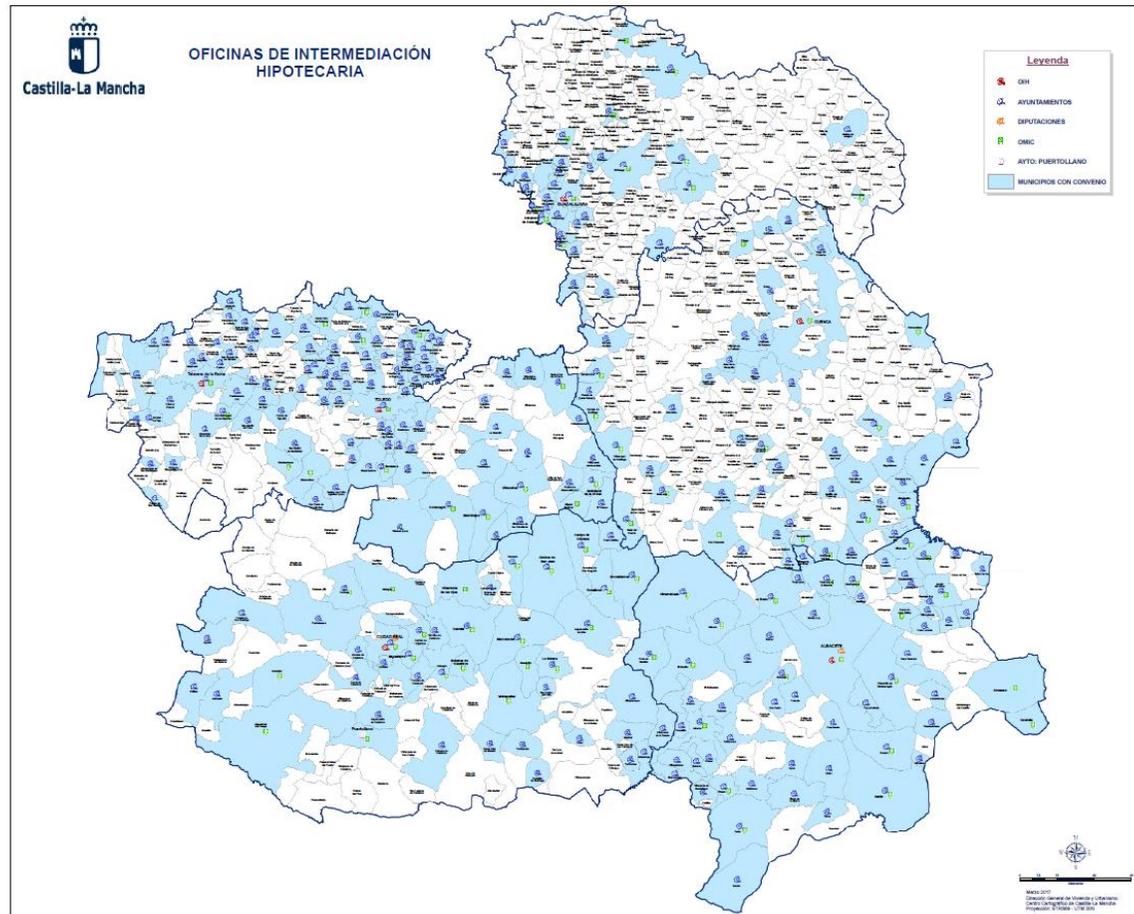
OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA

Datos desde la creación de las Oficinas hasta diciembre 2017

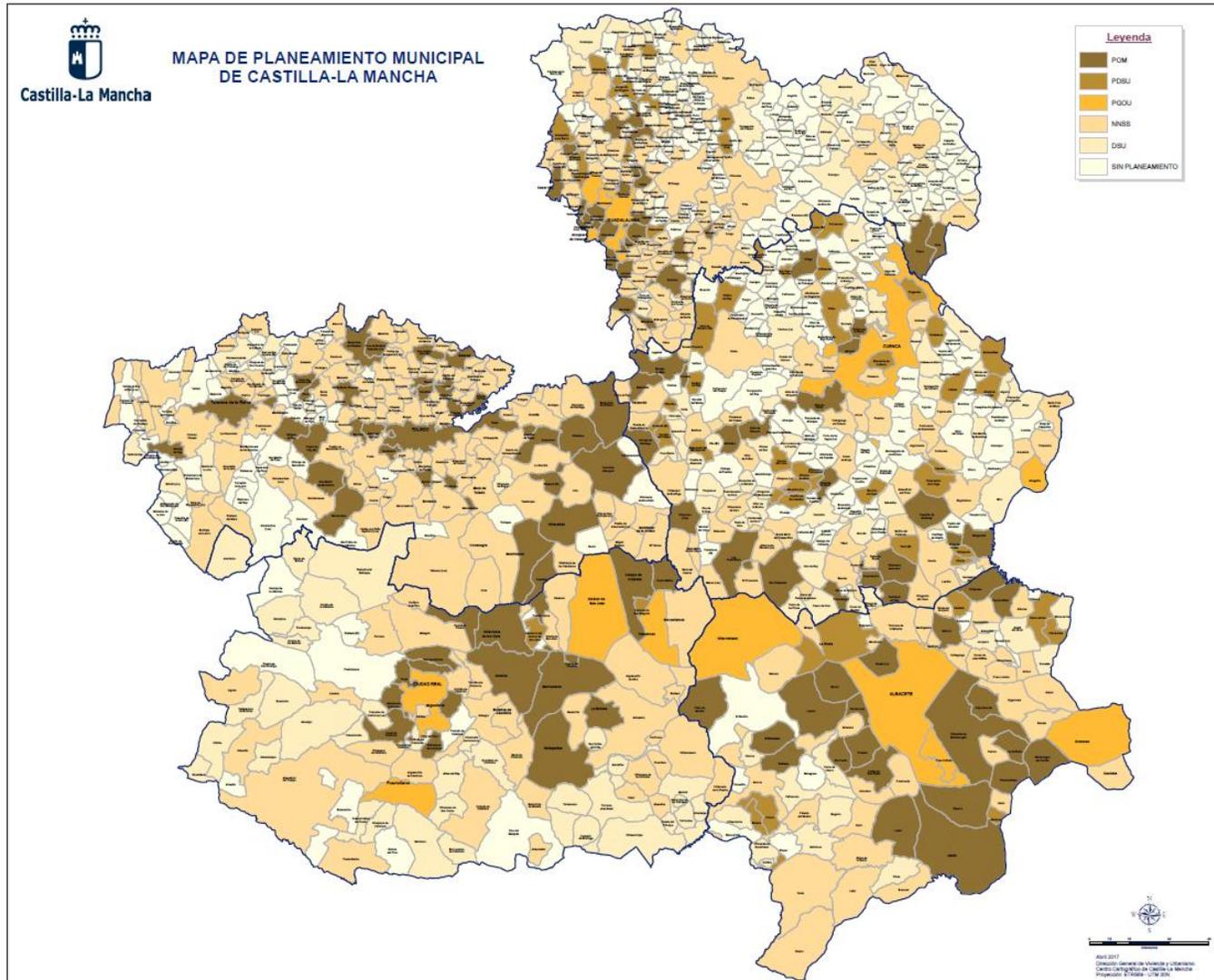
EXPEDIENTES ARRENDAMIENTOS

PUNTO ATENCIÓN	EXPEDIENTES ABIERTOS				EXPEDIENTES FINALIZADOS			SUMA	CONSULTAS	LANZAMIENTOS EVITADOS
	LINEA 1 Información	LINEA 2 Intervención Social	LINEA 3 Asesoramiento Jurídico	LINEA 4 Intermediación	Antes de Intermediación	Con Acuerdo	Sin Acuerdo			
ALBACETE	0	0	0	1	16	3	3	22	25	1
CIUDAD REAL	0	0	0	0	11	0	1	12	13	0
CUENCA	1	0	0	0	5	4	4	14	14	0
GUADALAJARA	0	0	0	1	6	4	4	15	47	1
TALAVERA DE LA REINA	0	2	0	2	0	7	2	13	14	2
TOLEDO	0	0	0	0	5	1	6	12	35	2
	1	2	0	4	43	19	19	88	148	6

OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA



URBANISMO



URBANISMO

INDICADORES DIAGNÓSTICO EJE 6 (LÍNEA DE ACTUACIÓN 6.3 URBANISMO)				
	2015-2016	2017	2018	2019
APROBACIÓN/ ADAPTACIÓN NORMATIVA URBANÍSTICA	En ejecución	En Ejecución		
Nº NÚCLEOS URBANOS REGENERADOS	En ejecución	En ejecución		
Nº CONVENIOS DE COLABORACIÓN	2	2		
PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS	En ejecución	En ejecución		

- Convenio de colaboración con el COATIEE para la difusión del planeamiento regional.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Fomento, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y con el Decanato Territorial de los Registradores de la Propiedad para la organización del “XVII SEMINARIO SOBRE LEGISLACIÓN Y POLÍTICA URBANÍSTICA”.

Línea 6.2 – Vivienda

1. Atender las necesidades de vivienda de los sectores de la sociedad con menores recursos económicos.
2. Adecuar y simplificar la normativa, así como facilitar la información y las tramitaciones administrativas en materia de vivienda.
3. Planificar las políticas públicas en materia de vivienda de la forma más adecuada basadas en la rehabilitación y la innovación sostenible.
4. Fomentar el sector de la construcción, especialmente en el ámbito de la rehabilitación edificatoria.

Línea 6.3 – Urbanismo

1. Adecuar la normativa urbanística conforme a las necesidades reales de la región.
2. Reconvertir los municipios existentes a un modelo eficiente y sostenible.
3. Simplificar y hacer transparentes los procedimientos administrativos urbanísticos.
4. Fomentar el conocimiento de nuestro patrimonio, del paisaje urbano y su entorno, y de los planes urbanísticos.

Línea 6.4 – Planificación territorial

1. Propiciar una ordenación territorial sostenible del conjunto de Castilla-La Mancha acorde con la Estrategia de Ordenación Territorial Europea y con el Convenio Europeo del Paisaje.
2. Disponer de una base cartográfica de calidad de Castilla-La Mancha, en consonancia con las Directivas europeas.

• **6.2.-VIVIENDA:**

En el periodo objeto de seguimiento se constatan las siguientes actuaciones destacadas en la línea de actuación 6.2 (vivienda):

- Se ha iniciado la tramitación administrativa de la Ley de Vivienda de Castilla-La Mancha en el seno de la Consejería de Fomento y previamente a su presentación en las Cortes de Castilla-La Mancha (requiere informe de Gabinete Jurídico; Comisión Regional de Vivienda; Consejo Regional de Municipios, etc.).
- Se ha aprobado el Decreto 41/2017, de 4 de julio, de medidas para facilitar el acceso a viviendas sujetas a algún tipo de protección pública; una norma con un doble objetivo, por un lado facilitar el acceso a la vivienda protegida, y por otro lado una serie de medidas de índole social en el ámbito de la vivienda.
- Se han iniciado los trabajos del primer diagnóstico social en viviendas de titularidad pública autonómica.
- Se ha resuelto la convocatoria de ayudas para la redacción de proyectos de Regeneración Urbana Integral (ARUIs) con ocho iniciativas planteadas en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.
- Se ha extendido la labor de las OIH, desde la atención de situaciones de riesgo de exclusión habitacional por ejecuciones hipotecarias y arrendamientos, a también atender a través de la conciliación hipotecaria y notarial, la materia de cláusulas suelo.

• **6.3.-URBANISMO:**

En el periodo objeto de seguimiento se constatan las siguientes actuaciones destacadas en la línea de actuación 6.3 (urbanismo).

- Aprobada la modificación del Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística incluida en la Ley 3/2017, de 1 de septiembre, en materia de gestión y organización de la Administración y otras medidas administrativas, entre cuyos objetivos se encuentra el de posibilitar las actuaciones de renovación, regeneración y dotación urbanas y que permitirá desbloquear situaciones que, por falta de suelo donde ubicar las cesiones correspondientes, se han quedado sin resolver.
- Se han iniciado los trámites para la convocatoria de ayudas para la financiación de actuaciones en materia de redacción de instrumentos de planeamiento general destinada a los municipios de menor población e incluyendo como novedad respecto a convocatorias precedentes el establecimiento de una nueva línea de ayudas con el concreto destino de financiar la redacción de Planes Especiales para la protección de los cascos históricos de los Municipios.
- Tramitación del proyecto de Decreto de modificación de distintos Reglamentos en materia de urbanismo en el suelo rústico y para facilitar el desarrollo de pequeños municipios de nuestra Región. Doble objetivo:
 1. Para los pequeños municipios de la Región: Plantear medidas que faciliten las actuaciones en materia de urbanismo considerando sus especiales características y necesidades.
 2. En el marco de los principios de transparencia y coordinación: adaptación de la normativa recogiendo los cambios a nivel competencial fruto de las recientes innovaciones legislativas, a la par que se mejora la coordinación y ejecución de las competencias de diversos órganos autonómicos, principalmente en lo que respecta a las Comisiones Provinciales y a la Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, procurando intensificar y optimizar la labor que ya realizan.

• **6.4.-PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:**

▪ Ley de Ordenación del Territorio y del Paisaje de Castilla-La Mancha:

- Primer borrador del anteproyecto de Ley, el cual está siendo sometido a revisión por los agentes implicados en el proceso de participación.

▪ Colaboración con las universidades públicas para el desarrollo de proyectos de sostenibilidad:

- Convenio con la Universidad de Alcalá de Henares: proyecto de investigación del “Vinagre de Madera” como alternativa al glifosato como herbicida en la limpieza de cunetas de la red de carreteras autonómicas DG Carreteras y Transportes). Inventario Infraestructura Verde Del Corredor del Henares.

▪ Plan Cartográfico Regional 2017-2020:

▪ Generación nuevos visores cartográficos:

- Actualización Mapa Suelo Industrial
- Visor Sistema de Información Urbana (próxima presentación)
- Visor de Carreteras y Transportes CLM (próxima presentación)
- Mapa Sanitario CLM

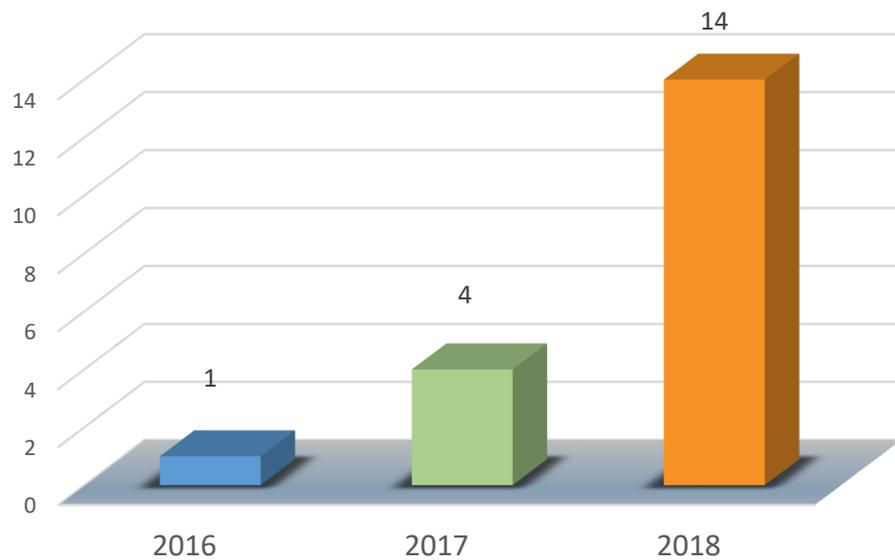
▪ Portal de mapas de Castilla-La Mancha: nueva IDE CLM



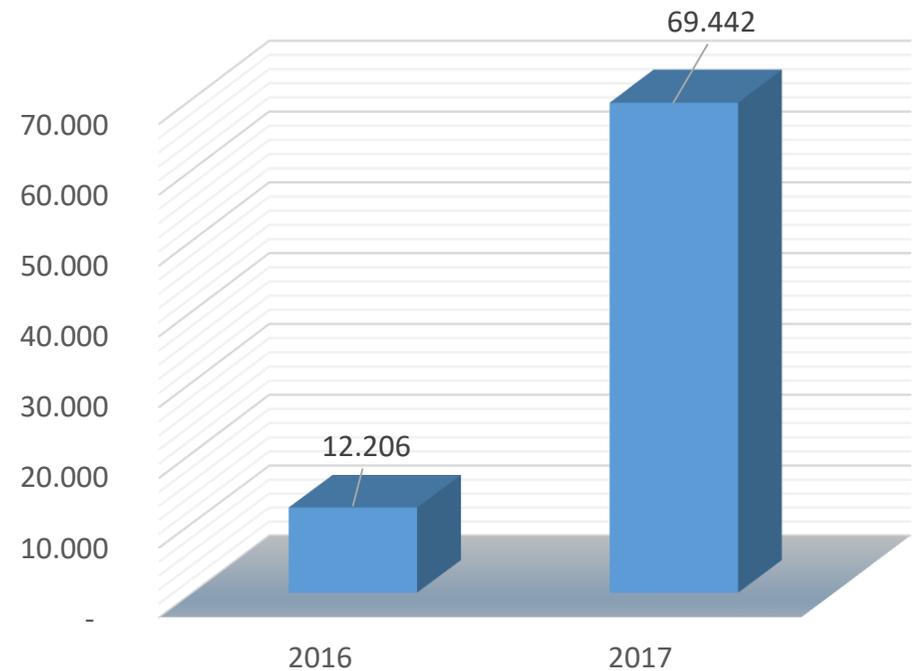
INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE / CARRETERAS

TRANSPORTE

ÁREAS INTEGRADAS DE TRANSPORTE



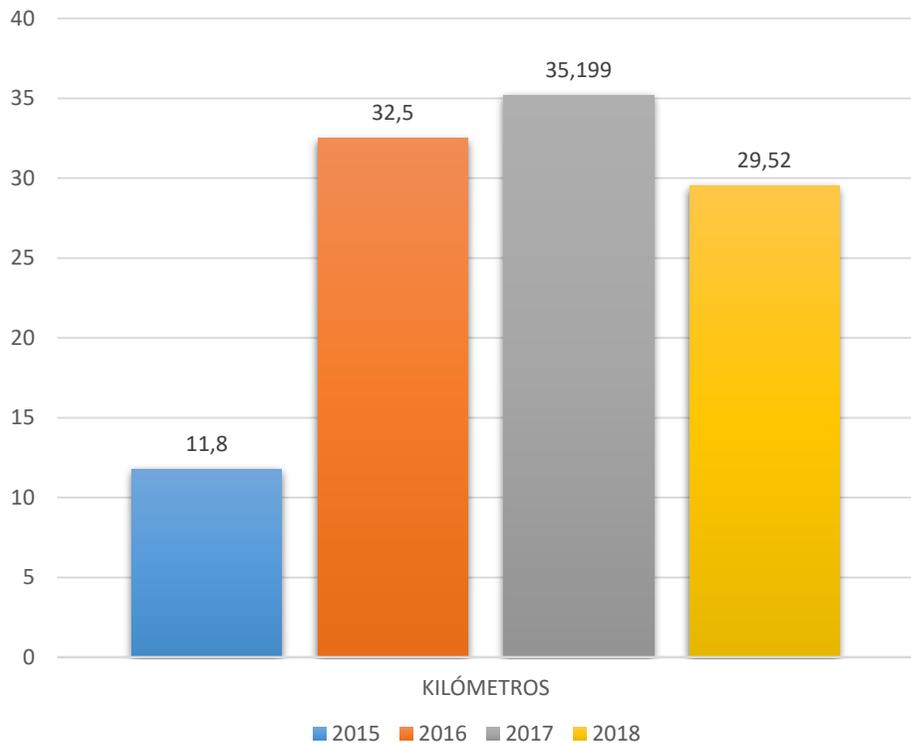
HABITANTES BENEFICIADOS



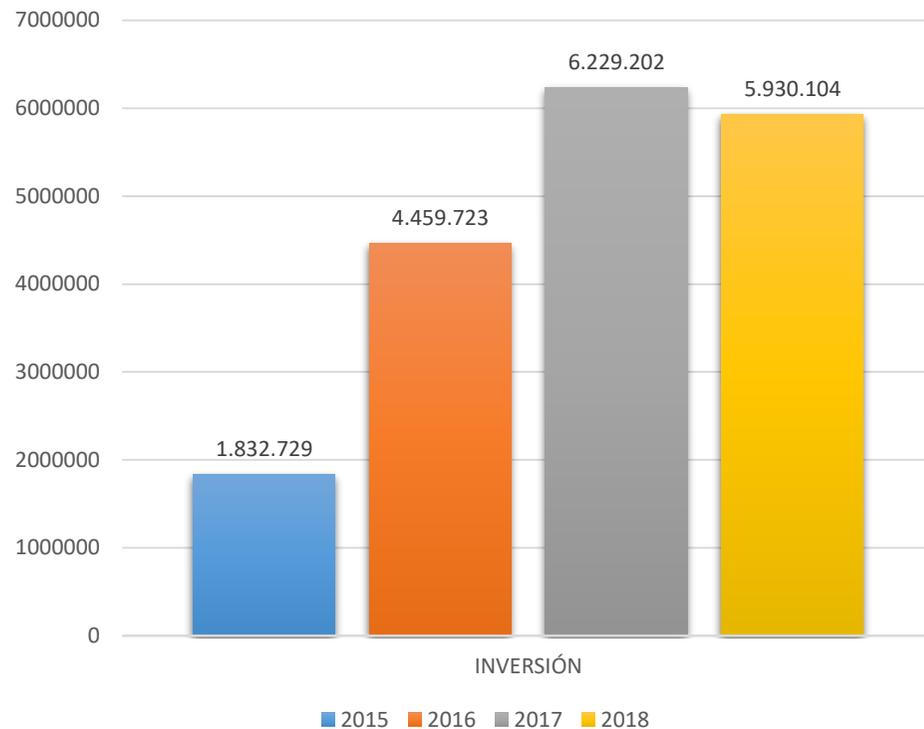
Evolución de las áreas integradas de transporte puestas en servicio y la previsión para el año 2018.

CARRETERAS

RECICLADOS

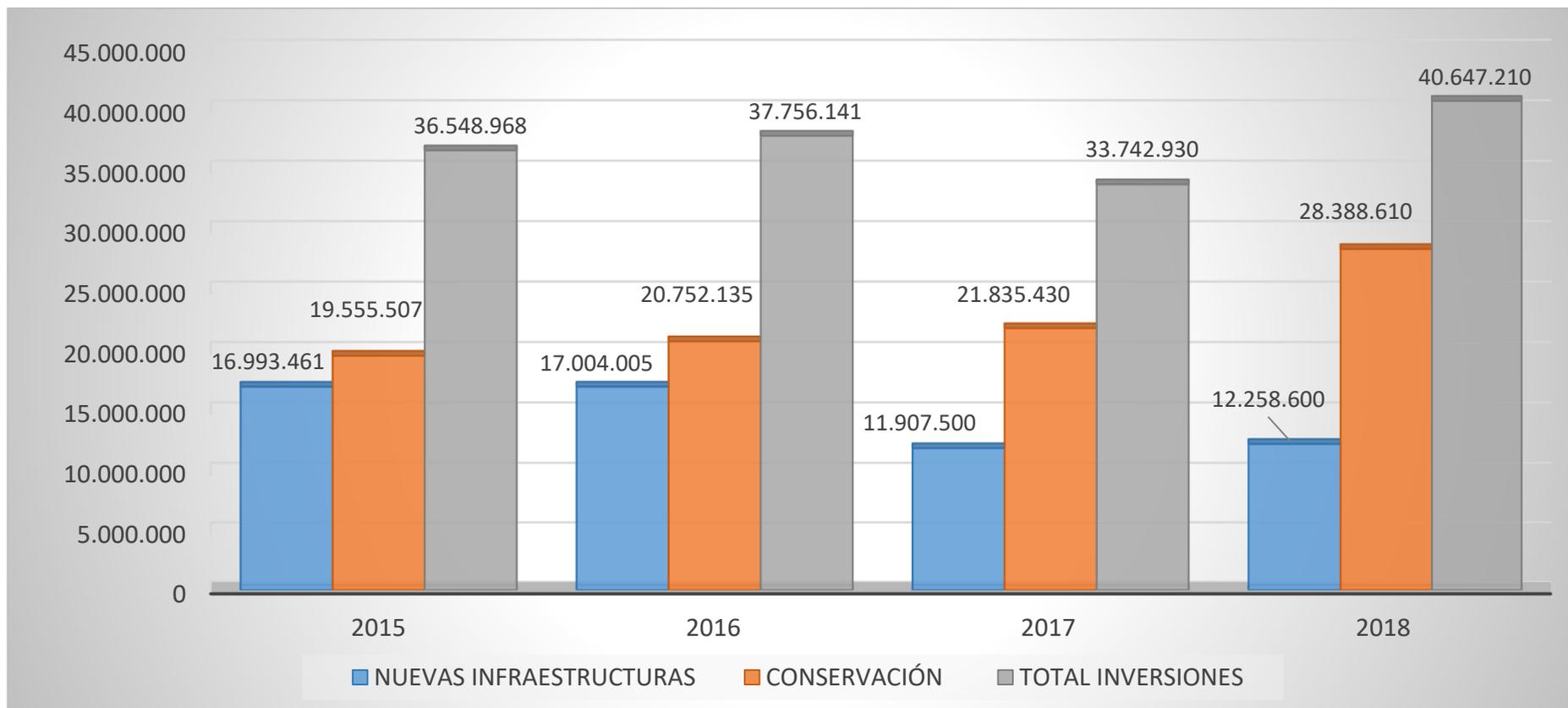


RECICLADOS



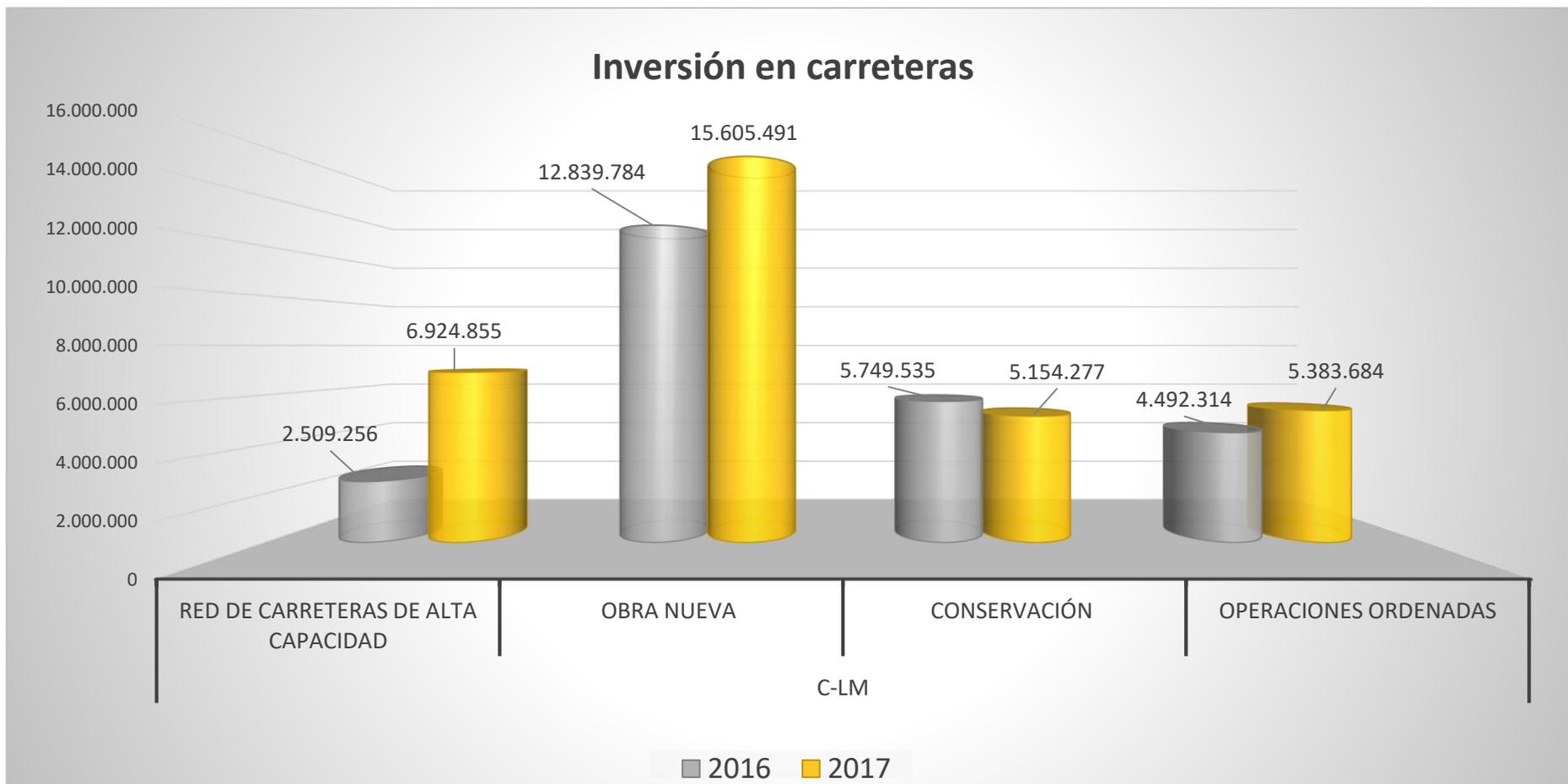
Evolución de las actuaciones de conservación y rehabilitación de firmes con empleo de materiales reciclados.

CARRETERAS



Presupuestos de inversiones en la red de carreteras, desglosados en creación de nueva infraestructura y conservación de la red.

CARRETERAS



Presupuestos de inversiones en la red de carreteras, desglosados según el tipo de actuación en el ámbito temporal del Pacto.

Línea 6.5 – Transportes

1. Establecer un nuevo marco normativo autonómico en la actividad del taxi y de ayudas al sector.
2. Mejorar las prestaciones del sector del transporte colectivo de viajeros (excluido taxi).
3. Mejorar las prestaciones del sector del transporte de mercancías.
4. Transparencia e interlocución en el sector del transporte.

Línea 6.6 – Carreteras

1. Análisis de prioridades en inversión en nuevas infraestructuras.
2. Mantener y mejorar las infraestructuras existentes.
3. Impulsar actuaciones de sostenibilidad ambiental.

• **6.5.-INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE:**

- Aprobación por el Consejo Regional de Transportes el 12/06/2017 del proyecto de Reglamento Regional del Taxi en Castilla-La Mancha.
- Dictamen del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha 11/10/2017, último trámite previo a su aprobación definitiva.
- Se han incluido en los nuevos Pliegos de Condiciones de las licitaciones de contratos de gestión de servicio público la incorporación de sistemas de ayuda a la explotación (SAE).
- Elaborado el Plan de Acción y Mejoras de las estaciones de autobuses titularidad de la JCCM concluyendo en propuestas de actuación necesarias en las instalaciones y su adaptación a las necesidades actuales. Actuaciones urgente en la estación de autobuses de Manzanares, en la cubierta de las dársenas. Iniciadas las obras de mejora y rehabilitación en la estación de Alcázar de San Juan.
- Se continúan desarrollando acciones para fomentar el transporte público colectivo como incorporar el abono transporte de la Comunidad Autónoma de Madrid mediante convenio entre administraciones, especialmente con el abono joven con tarifa plana de 20 € para las poblaciones de Toledo y Guadalajara a menos de 85 km. Se ha producido un fuerte incremento de usuarios del citado abono joven pasando de 3.500 a más de 19.000 usuarios jóvenes.

• **6.5.-INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE:**

- Creación de un bono de prolongación que permite utilizar abono transporte en servicios directos entre Talavera y Toledo.
- Recuperación del descuento del 50% del precio del billete para jóvenes de menos de 30 años en itinerarios entre dos poblaciones de Castilla-La Mancha.
- Se han renovado los convenios ASTRA en Toledo y Guadalajara. Se han implementado mejoras en el ASTRA de Cobisa-Argés y se están estudiando mejoras en el resto de líneas. Se ha incorporado un nuevo ASTRA entre Marchamalo y Guadalajara. Se están estudiando mejoras en el ASTRA de Alovera-Villanueva de la Torre y Quer coordinadamente con los Ayuntamientos.
- En estudio nuevo ASTRA en Yebes y Horche.
- Se han aprobado los 3 anteproyectos que estaban en Información Pública (Sierra Sur de Albacete / Sierra Sur de Ciudad Real / Serranía Alta-Alcarria de Cuenca).
- Elaborados 10 anteproyectos más en zonas de baja densidad de población.
- Aprobados los pliegos: Zona de Molina de Aragón; Serranía y Alcarria Conquense; Sierra Sur de Albacete; Comarca Sur Ciudad Real.

• **6.5.-INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE:**

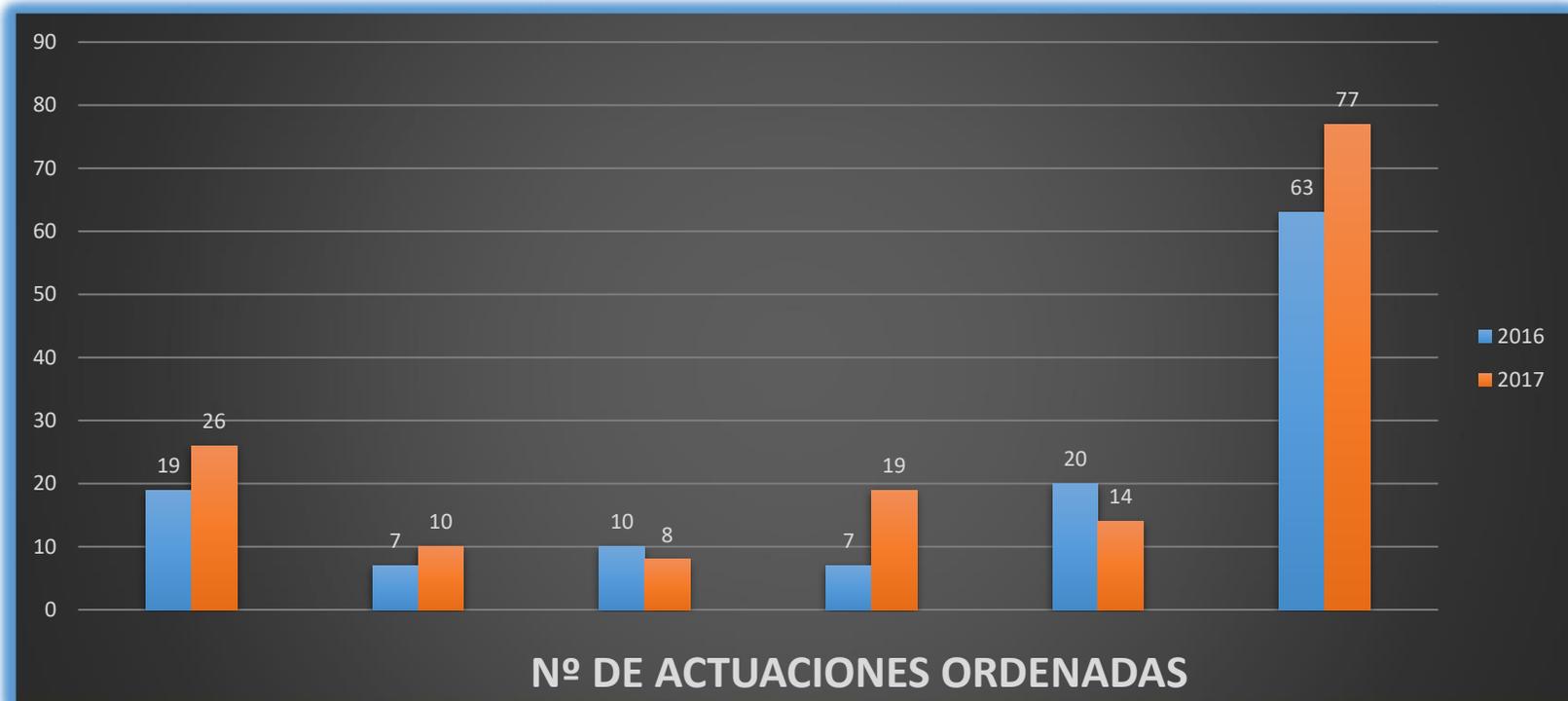
- Nodos logísticos:
 - Colaboración con el Ministerio de Fomento para la puesta en marcha de la Plataforma Logística de Talavera de la Reina. El Ministerio presentó el 09/03/2017 el estudio funcional. Pendiente de la presentación del Estudio Económico Financiero por parte del Mº Fomento.
 - Se contrató la asistencia técnica para el Estudio Previo de Viabilidad de la Plataforma de Alcázar de San Juan. Se realizó una presentación a empresarios del entorno con interés en su desarrollo.
 - Finalizado el Estudio Previo de Viabilidad.

• **6.6.-CARRETERAS:**

- Se están incrementando las actuaciones en carreteras con empleo de materiales reciclados. Se han puesto en servicio los siguientes tramos:
 - Refuerzo CM-3102 de Alcázar de San Juan a Quero.
 - Refuerzo CM-3103 del limite de provincia a Pedro Muñoz.
 - Refuerzo CM-3107 de Alcázar de San Juan al p.k. 12+000
 - Acondicionamiento de la CM-2101, del p.K. 14+500 al 20+000. Peñalén – Intersección CM-210
- Además se han ejecutado las obras:
 - Ensanche y Refuerzo carretera CM-3130. Tramo Quero – Miguel Esteban.
 - Mejora de accesos a CM-420 desde la CM-310 en Campo de Criptana.
 - Obras de emergencia para estabilización de taludes en CM-3203 en Ayna
 - Acondicionamiento de la carretera A-45 del pk 33,0 al pk 51,0 .Tramo carretera de acceso a Beg-Nerpio
 - Aumento de la capacidad y mejora de la seguridad vial de la CM-3203. Tramo: p.K. 1,100 al p.K 4,600 (Albacete)

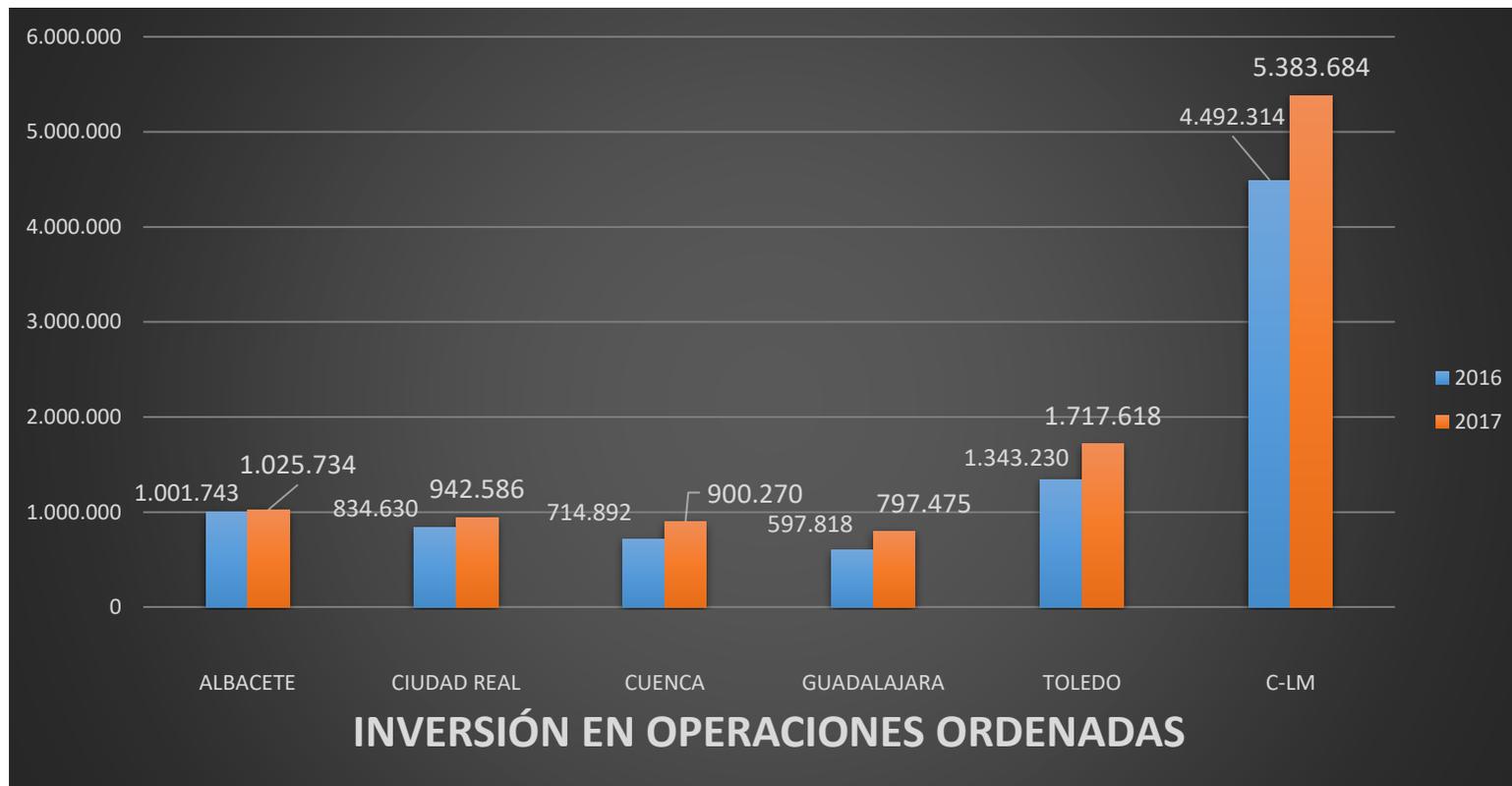
• 6.6.-CARRETERAS:

- Dentro del marco presupuestario se están incrementando los presupuestos de inversión en carreteras, tanto para las actuaciones de acondicionamiento como en las partidas de conservación de la red.
- Se ha aumentado el importe de las actuaciones ordenadas dentro de los contratos provinciales, tanto en el número de tramos sobre los que se ha actuado como en la inversión total realizadas:



EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

RESULTADOS DESTACADOS DEL PERÍODO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS



• **6.6.-CARRETERAS:**

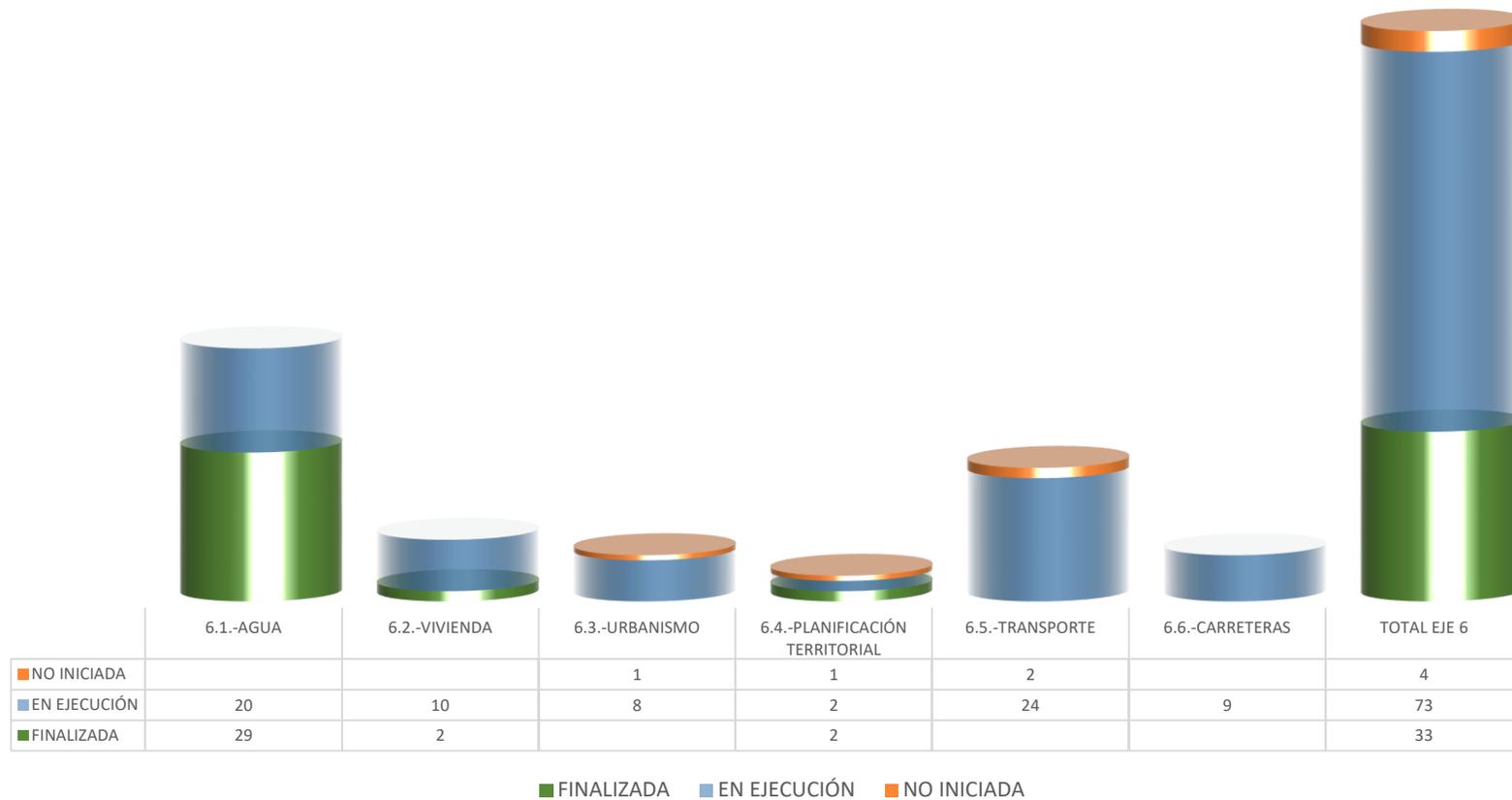
- Se ha finalizado la redacción del proyecto de construcción del primer tramo de la CM-41 en una primera fase como carretera convencional. El Estudio Informativo del segundo tramo con la incorporación del ramal de acceso a Seseña se encuentra en fase de Consultas Previas ambientales.
- El Estudio Informativo de la Autovía Cuenca – Albacete, una vez recibidas las Consultas Previas ambientales, está en fase de redacción del E.I. y E.I.A. para realizar la información pública en el primer trimestre de 2018.
- Colaboración con el Ministerio de Fomento en el nuevo Estudio Informativo de Autovía A-40, en el tramo Toledo-Ocaña.
- Licitado el Estudio Informativo y Anteproyecto para los accesos al Nuevo Hospital de Toledo desde la A-42
- A través de los contratos provinciales de conservación gestionada se han realizado un total de 77 actuaciones con inversión superior a los 5.380.000 € en el año 2017 centradas principalmente en mejoras locales dirigidas a la seguridad vial. También se ha iniciado la siembra de especies vegetales autóctonas con cargo a estos contratos.
- Se han adjudicado los contratos del Plan de Seguridad Vial y del Plan de Aforos.

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA ESTADÍSTICAS

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

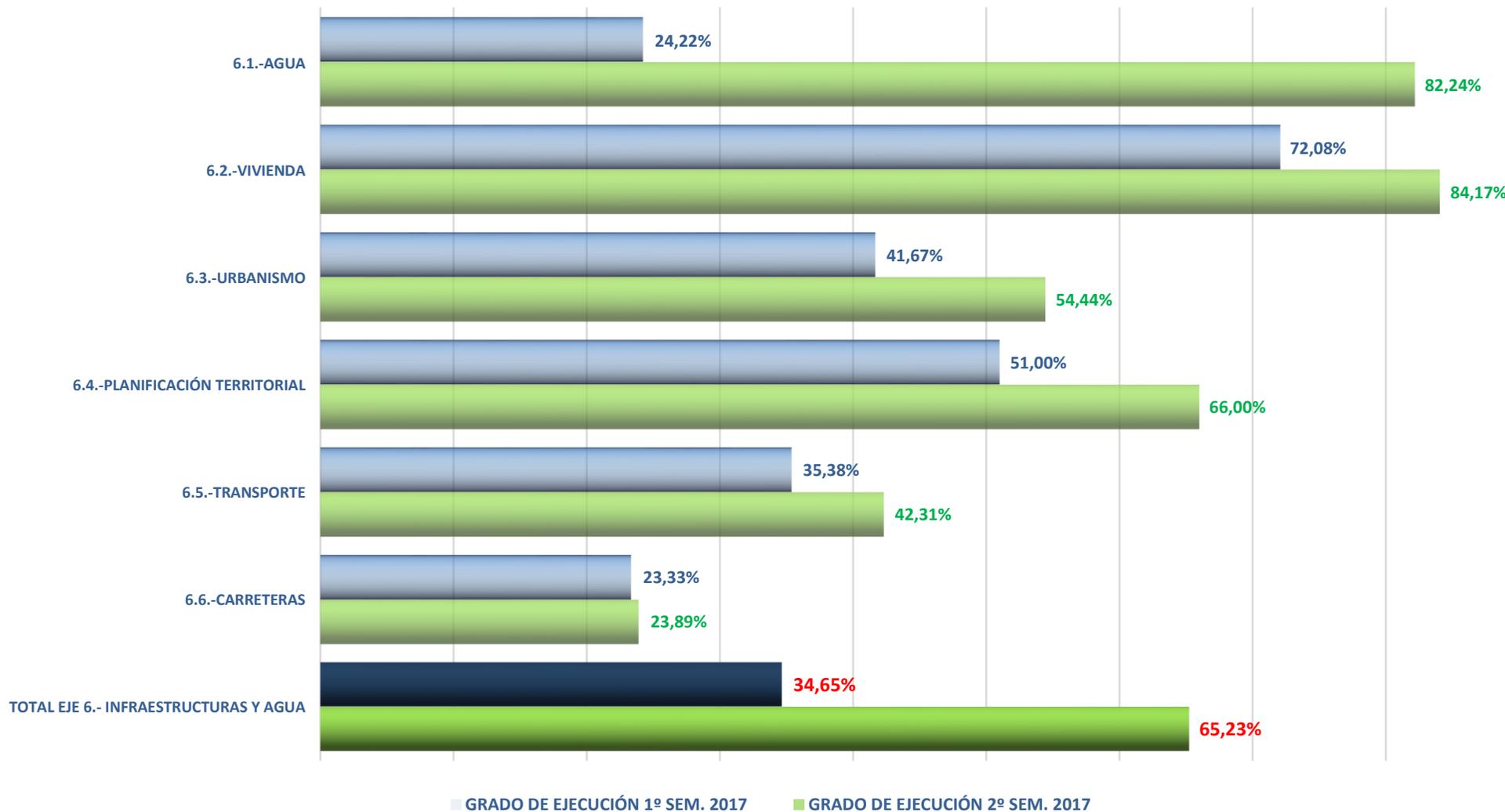
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LINEAS ESTRATÉGICAS 2º SEMESTRE 2017



EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

PORCENTAJE MEDIO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

EVOLUCIÓN GRADO DE EJECUCION MEDIDAS, 1º Y 2º SEMESTRE 2017

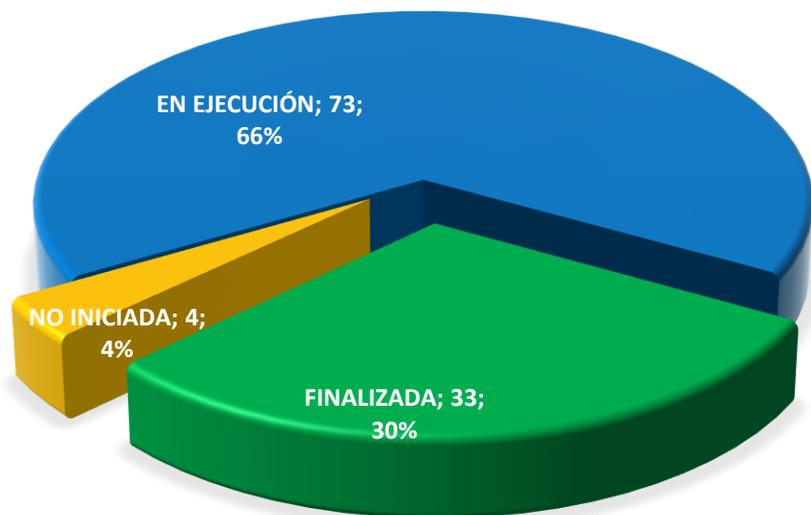


EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

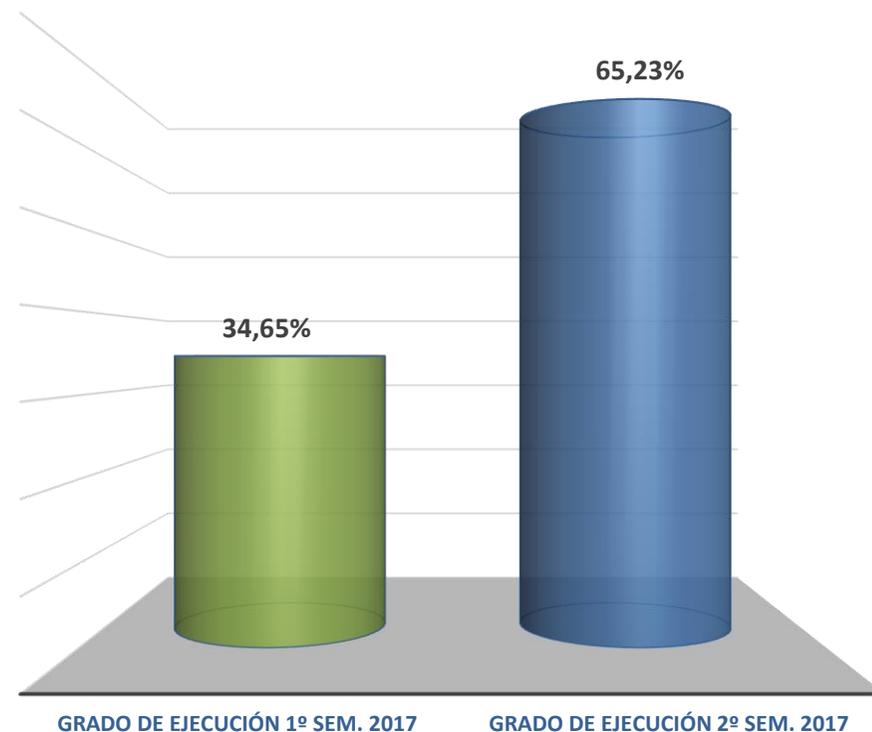
RESUMEN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS A NIVEL DE EJE



ESTADO DE EJECUCIÓN. EJE 6



TOTAL EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA



TOTAL MEDIDAS - 110

	EN EL PERIODO: 2º SEMESTRE 2017	ACUMULADO
IMPORTE TOTAL EJE 6	3,8 millones €	97,8 millones €

EJE 6.- INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

ANEXO

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE LA EJECUCIÓN DE CADA MEDIDA

Castilla-La Mancha		Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha 2015-2020		PACTO por la RECUPERACIÓN ECONÓMICA	
Número:	M- 6.01.01	Período:	2017 - SEGUNDO SEMESTRE		
Eje:	6. INFRAESTRUCTURAS Y AGUA	Línea de actuación:	6.01 AGUA		
Objetivo:	ESTABLECER CAUCES DE INTERLOCUCIÓN TRANSPARENTES CON TODOS LOS ACTORES AFECTADOS POR LAS POLÍTICAS HIDRÁULICAS				
Datos de la medida					
Medida:	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA EN LA REGIÓN				
Descripción medida:	Sensibilizar a toda la población castellano-manchega sobre la importancia del agua. Crear unidades didácticas y materiales educativos para diferentes edades y sectores con el fin de sensibilizar a la sociedad sobre el valor de un bien cada vez más escaso como es el agua. Utilizar el enfoque de derecho humano que le ha conferido la ONU. También será relevante la pedagogía sobre la importancia socioeconómica que tiene el agua en nuestra Región y su notable impacto en el desarrollo futuro, siempre teniendo en cuenta el absoluto respeto al medio ambiente y el uso prioritario para abastecimiento. Se buscará un equilibrio con las diferentes formas de potenciar el regadío y la industria (incluido el turismo) en Castilla-La Mancha para lograr un nivel de bienestar en sus ciudadanos.				
Desarrollo medida:	La Agencia del Agua destinó en el año 2016 parte de sus recursos a la edición del cuento infantil "La niña, el río y la golondrina" relacionado con la temática del agua, su conocimiento y la sensibilización de los más jóvenes. Por otro lado, uno de los temas más controvertidos en Castilla-La Mancha es la gestión y planificación del río Tajo. En este sentido, la edición del libro "El Tajo, un río de contrastes" intenta divulgar un conocimiento ecosistémico respecto al funcionamiento general de la cuenca del río Tajo. Una cuenca altamente modificada por el hombre en aspectos muy diferentes como la producción hidroeléctrica o las transferencias de agua a la cuenca del Segura a través del Acueducto Tajo-Segura. Hemos impulsado la celebración del Día Mundial del Agua y entregado reconocimientos a personas y colectivos y organizaciones distinguidos por su defensa del agua. Con el objetivo de concienciar sobre el uso racional y el ahorro de agua se ha llevado a cabo la campaña publicitaria SOS. Se han celebrado charlas y reuniones con los agentes sociales de Castilla - La Mancha con objeto de informar sobre las acciones de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha respecto al ciclo de planificación de las diferentes confederaciones hidrográficas con relación a los Planes Especiales de Sequía.				
Normativa aplicable:	Plan Regional de Educación Ambiental.				
Estado de ejecución:	En ejecución		Porcentaje de ejecución: 40 %		
Instrumentos					
Acciones de difusión					
Beneficiarios					
El conjunto de la región					
Entidades Ejecutoras			Tipo de entidad ejecutora		
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha			Público		
Indicadores		Tipo	Valor periodo	Total	
Inversión en material didáctico (euros)		Cuantía	0	7000	
Referencia otros planes					

INTERVENCIONES: RUEGOS Y PREGUNTAS

Consejería de Fomento